



**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**  
**Escuela de Trabajo Social**

**"Factores socioeconómicos que inciden en el acceso a  
Beneficios Ministeriales en estudiantes de primer año del Instituto  
Profesional Santo Tomás, sede San Joaquín"**

**TESINA para optar al Grado de Licenciado en Trabajo Social**

**Profesora Guía: Mabel Palma Fuentes**

**Alumnas:**

**Nicole Galleguillos Flores**

**Scarlett Tapia González**

**Santiago de Chile, abril 2025**

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS**

### **Nicole Galleguillos.**

Dedico este trabajo de investigación con profunda gratitud a mi familia, quienes han sido mi pilar en cada etapa de este camino que decidí tomar, luego de haberme titulado en el año 2016 como Asistente Social, fue una elección difícil volver a estudiar, debido a que tuve que enfrentar miedos personales y adecuar mi rutina, para dedicar tiempo a obtener nuevos conocimientos, por lo tanto, un agradecimiento a mi padre, mi madre y a mi pareja, por su amor incondicional, por enseñarme el valor del esfuerzo y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Finalmente, a quienes ya no están físicamente, pero siguen presentes en cada uno de mis logros, como lo es mi abuela, Mi Abue, quien vio mis primeros pasos como profesional.

A mis amigas y que en un momento fueron compañeras de trabajo, quienes estuvieron conmigo al momento de tomar esta decisión y también presentes en cada pequeño avance.

Finalmente, a mí misma, por no rendirme, por superar desafíos, miedos y por demostrarme que puedo alcanzar los objetivos que me proponga, con dedicación y perseverancia.

### **Scarlett Tapia González**

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi pareja, quien ha sido un pilar fundamental a lo largo de todo este proceso. Gracias por tu paciencia, por tu comprensión en los días difíciles y por celebrar conmigo cada pequeño avance. Tu amor, tu compañía y tu aliento constante hicieron que este camino fuera mucho más llevadero y significativo. Gracias por no dejar que me rindiera y por creer en mí incluso cuando yo misma dudaba. Gracias también a nuestros gatitos, por brindarme su paz y compañía en cada momento de estudio.

También quiero agradecer de corazón a mi familia. A mi madre y a mi padre, por enseñarme, con su ejemplo, el valor del esfuerzo, la constancia y el compromiso. Gracias por su amor incondicional, por estar presentes a pesar de las adversidades y por brindarme siempre sus palabras de aliento, orgullo y apoyo. Gracias por creer en mí.

Un agradecimiento muy especial a mis abuelos, quienes han sido un verdadero pilar emocional y espiritual en mi vida. A través de su crianza, sus consejos y su inmenso cariño, me enseñaron la importancia de la humildad, el respeto y la perseverancia. Llevo sus enseñanzas en el corazón.

Extiendo también mi gratitud a mis hermanas y tías, por sus palabras sinceras y por estar siempre presentes cuando lo he necesitado. Su cariño y apoyo, aunque muchas veces silencioso, han significado más de lo que imaginan. Gracias por sentirse orgullosas de mí.

## ÍNDICE

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS .....	1
ÍNDICE .....	2
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I: Antecedentes .....	5
1.1. Justificación:.....	5
Planteamiento del problema: .....	8
1.3 Objetivo generales y específicos: .....	12
1.4 Limitaciones del estudio .....	12
CAPÍTULO II: Marco Teórico y/o De Referencia.....	13
CAPÍTULO III: Marco Metodológico .....	26
CAPÍTULO IV: Resultados.....	32
Condición de Vivienda y Soporte Familiar:.....	41
Estabilidad Laboral de los Padres y/o Cuidadores: .....	45
Empleo Independiente de los Cuidadores (37%): .....	46
CAPÍTULO V: Conclusiones .....	55
BIBLIOGRAFÍA.....	58
ANEXOS.....	60

## **RESUMEN.**

La investigación analiza las dificultades que enfrentan los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomás, sede San Joaquín, en el acceso a beneficios ministeriales para financiar sus estudios superiores, especialmente a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Se enfoca en quienes postularon el año 2024 y no obtuvieron resultados positivos, con el objetivo de identificar los factores que inciden en este resultado.

La educación superior en Chile presenta altos costos, lo que genera una gran carga económica para las familias, especialmente de sectores vulnerables o de clase media. Obtener financiamiento estatal mediante gratuidad o becas de arancel no solo facilita el acceso a la educación, sino que también influye en la motivación, permanencia y bienestar de los estudiantes.

El estudio destaca la necesidad de mejorar la orientación y acompañamiento en el proceso de postulación a beneficios, ya que un alto porcentaje de solicitudes se realiza con errores o de forma incompleta. Además, resalta el impacto que tiene la obtención o no de estos beneficios en la retención académica y en el desempeño institucional, tanto en términos de deserción estudiantil como en el financiamiento que reciben las instituciones.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la investigación busca aportar con información útil para que las universidades y/o institutos profesionales creen estrategias de acompañamiento más eficaces y herramientas que ayuden a estudiantes futuros, especialmente aquellos de sectores más vulnerables, a acceder a la educación superior en condiciones más equitativas

## **INTRODUCCIÓN.**

El tema que abordaremos está referido a los beneficios ministeriales orientados a incentivar estudios superiores, debido a esto nos enfocaremos en obtener información relevante de los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomás sede San Joaquín y que postularon a beneficios Ministeriales a través del formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS) el cual su fin es reunir información necesaria para conocer al grupo familiar, los ingresos económicos u otro dato relevante necesario para concretar un resultado positivo o negativo para el postulante.

La educación superior en nuestro país es de un alto valor monetario, por lo tanto, acceder a esta significa mucho esfuerzo de parte de las familias principalmente de sectores medios y bajos, ya que, una cuota de arancel es el equivalente muchas veces al ingreso mensual del jefe o jefa de hogar, por lo tanto, que las personas puedan concluir a sus estudios superiores significa poder acceder a nuevas fuentes laborales, con mejores condiciones y beneficios los cuales podrían ayudar en mejorar la calidad de vida, tanto del estudiante como de su familia.

El obtener un financiamiento para la educación superior ayuda a qué personas de diferentes niveles sociales puedan acceder a la Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica de su agrado y que esté acreditado por Ministerio de Educación para poder acceder a estos beneficios, esto permitirá a los individuos tener otros puntos de vista, poseyendo más tolerancia debido al entendimiento de ciertas temáticas, favoreciendo al crecimiento personal y profesional, lo cual podría significar una sociedad más pacífica y estable, también puede generar un mayor ingreso monetario lo cual se traduce en una reducción de pobreza, avanzando hacia una igualdad de oportunidades en nuestro país.

Es por esto que como ya mencionamos anteriormente nos enfocaremos en la presente investigación en los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomás Sede San Joaquín que ejecutaron postulación a FUAS el año 2024 y que por diferentes motivos no obtuvieron un resultado positivo, esto ayudará a la obtención de información necesaria para comprender qué sucede más allá de solo el incumplimiento de requisitos, ya que, es importante tener conocimiento, orientación y apoyo del proceso en cuestión, esto es primordial para que los estudiantes tengan una postulación exitosa.

## **CAPÍTULO I: Antecedentes**

### **1.1. Justificación:**

Nuestra investigación se fundamenta en la necesidad de abordar una situación crucial que deben pasar los estudiantes de primer año que desean estudiar en la educación superior y acceder a beneficios ministeriales a través de FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica), el obtener un financiamiento como Becas de arancel y gratuidad, pueden impactar en la estabilidad económica de los estudiantes y sus familias de manera positiva o negativa según los resultados, pudiendo influir esté directamente en la motivación y permanencia en la educación superior, ya que, según Discapnet la motivación personal trata pues de generar el estado emocional y mental necesario para poder desarrollar cualquier acción que necesitemos de forma adecuada, así que, es muy habitual encontrar asociaciones como motivación y emoción, motivación y liderazgo, o motivación y autoestima.(Méndez, s.f.), por lo tanto podemos inferir que los estudiantes pueden presentar una baja motivación para permanecer en el sistema educativo si no logran obtener algún beneficio; es por esto que es importante analizar esta temática, ya que, a través de esta investigación se logrará aportar en la preparación y orientación de los estudiantes en su postulación inicial a financiamientos, para que posteriormente rindan en sus asignaturas, año académico y continúen estudiando sin preocupaciones asociadas a lo económico evitando la deserción académica, al igual que el endeudamiento familiar o individual y la baja autoestima que experimentan lo jóvenes principalmente los recién egresados de la enseñanza media, debido a esto es imperativo comprender los obstáculos que enfrentan los estudiantes en su proceso de postulación.

Respecto a la relevancia Social y quienes son los beneficiarios de la Investigación, podemos detallar que directamente serán los estudiantes de primer año que aspiran a acceder a beneficios ministeriales a través de FUAS para el año 2025 específicamente y que participaran del proceso de admisión a fin de matricularse en la carrera elegida, es por esto que queremos trabajar con los estudiantes que actualmente en 2024 se encuentran cursando su primer año de carrera y que no lograron adquirir un financiamiento por diferentes motivos, ayudándonos en la obtención de información relevante para orientar a sus futuros compañeros y postulantes.

Cabe señalar que según los indicadores detallados en la página de transparencia de la institución el año 2023 el IP Santo Tomas tuvo una matrícula para primer año de 7.756

estudiantes y logró retener el 75% de estos para que continuaran en su proceso académico, retirándose el 25%, por lo tanto, a través de esta investigación podemos contribuir a reducir esta deserción académica a futuro, que si bien este porcentaje se podría considerar que no es de alta relevancia las instituciones buscan constantemente una mejora en sus índices de retención y matrícula, también aporta en mejorar la motivación estudiantil y disminuir la carga económica que enfrentan los estudiantes y sus familias, especialmente para aquellos provenientes de entornos altamente vulnerables los cuales dentro de la institución corresponde solo al 8% que es la suma de los grupos socioeconómicos de menores ingresos presentes, según indicadores del perfil estudiantil año 2023 detallados en el apartado de transparencia Santo Tomas, este porcentaje representa a los grupo socioeconómicos D-E los cuales son familias vulnerables, pobres y de extrema pobreza, obtienen un ingreso mensual familiar desde los \$360.000 a \$640.000.- aproximadamente, por otra parte, se encuentra el grupo socioeconómico C con un 22% de estudiantes matriculados que pertenecen a esta categoría, este grupo es más conocido coloquialmente como la clase media, las cuales si bien el grupo C1A-C1B cuenta con ingresos sobre \$2.000.000.- las familias correspondientes a los grupos C2-C3 cuentan con un ingreso familiar mensual de aproximadamente \$1.000.000 a \$1.500.000.- esto según la metodología detallada por la Asociación de Investigadores de Mercado Chile, Acuña, G. (2023, 21 noviembre) *Los grupos socioeconómicos en Chile*, respecto a estos datos podemos analizar que si bien los grupos socioeconómicos vulnerables son la minoría estadísticamente, estos serían los más beneficiados con la información que podamos recolectar en esta investigación, ya que, podremos identificar los factores que afectan en el proceso de postulación, aportando datos importantes a la institución en cuestión, principalmente para reforzar lo relacionado a Becas y gratuidad en el proceso de difusión y admisión respectivamente que es donde se recluta a los posibles estudiantes que ingresan a Santo Tomas, pudiendo en un futuro llegar a más adolescentes o jóvenes de estos grupos sociales, aumentando el porcentaje antes detallado, dando una mayor representatividad que contribuya a la diversidad de estudiantes dentro de la institución. *Desempeño institucional Santo Tomás*, (2019 marzo 4).

Por otra parte, desde la perspectiva del Trabajo Social, esta investigación contribuye al desarrollo de la disciplina al poner en práctica principios éticos y metodológicos que buscan reducir las desigualdades sociales como se mencionó anteriormente, debido que

se espera aportar con información relevante para los grupos sociales de alta vulnerabilidad social y la conocida clase media, mejorando las condiciones de acceso a una institución, de esta manera se fomenta un ambiente educativo más equitativo y diverso, algo primordial en el trabajo social.

Identificar los factores por los cuales un contingente de estudiantes no accede a beneficios ministeriales es crucial para abordar desafíos sociales y educativos significativos, debido a que la institución no solo cumple con su rol educativo, sino que también contribuye activamente al bienestar y desarrollo de sus estudiantes y de la sociedad en general, esto a través de los equipos profesionales que se encuentran trabajando a fin de dar apoyo a cada estudiante, desde el primer proceso, ya sea, en admisión donde se cuenta con Asistentes Sociales para la revisión de preselección FUAS y orientar respecto al siguiente paso, ya sea, esperar los resultados finales o derivar al equipo de Acreditación Socioeconómica quienes solicitan documentos a fin de respaldar esta postulación y efectuar los cambios correspondientes en el caso de que lo requiera el estudiante, posteriormente una vez comenzado el año académico se tiene el apoyo del equipo DAE (dirección de asuntos estudiantiles) el cual se conforma por psicólogos y Asistentes Sociales permanentes; Objetivos de la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE detallados en página web oficial Santo Tomás:

- Satisfacer las necesidades de los alumnos durante la permanencia en la institución, procurando enriquecer su vida académica, extracurricular y formación.
- Apoyar a los alumnos en temas extracurriculares, de financiamiento, beneficios y becas.
- Desarrollar actividades que promuevan la Vida Estudiantil para lograr un espacio de encuentro, además de potenciar habilidades complementarias a la formación académica para fomentar nuevas iniciativas.
- Canalizar inquietudes de los estudiantes, apoyar, guiar y estimular las organizaciones estudiantiles y su participación en distintas actividades. (*Instituto Profesional*. (s/f). Instituto Profesional Santo Tomás, <https://www.ipsantotomas.cl/>)

Esta es una de las tantas áreas donde podemos ejercer los Trabajadores o Asistentes Sociales, efectuando un trabajo colaborativo y diverso, ya que, va desde la orientación a financiamiento estudiantiles (Becas. Gratuidad, CAE) hasta abordar casos complejos que requieren intervención y posible derivación a entes externos correspondientes, por lo tanto,

esta investigación aportaría información relevante a DAE para el año 2025 y a las otras áreas encargadas del primer proceso de acercamiento que se tiene con los estudiantes (Admisión - Acreditación Socioeconómica) aportando datos para la posible creación de herramientas o metodologías que apoyen los siguientes procesos desde el área social educacional.

### **Planteamiento del problema:**

En el año 1991 en Chile, el Ministerio de Educación crea la primera Beca de arancel estatal orientada a entregar apoyo a la educación superior a estudiantes provenientes de familias vulnerables y que tenían mérito académico, esta fue la Beca Bicentenario que en ese entonces era llamada “Beca Mineduc”, posteriormente se fueron implementando más beneficios de arancel según las necesidades que se fueron presentando en las familias chilenas y el avance que tuvo la educación superior; por consiguiente en el año 2016 la ex presidenta Michelle Bachelet implementa la llamada “Gratuidad”. logrando entregar un financiamiento total al estudiante beneficiado, pagando matrícula y arancel durante la duración formal de su carrera, favoreciendo en su primer año al 40% del total de estudiantes vulnerables matriculados en las diferentes instituciones de educación superior a nivel país, las cuales deben estar acreditadas ante el Ministerio de Educación y adscritas a la gratuidad, cumpliendo todos los requisitos solicitados en los plazos correspondientes, esta medida apoya a la accesibilidad educacional equitativa para los diferentes grupos socioeconómicos. Departamento de Financiamiento Estudiantil (año 2016) memoria de beneficios estudiantiles.

En este mismo contexto de la educación superior chilena, uno de los principales desafíos es el acceso a estos beneficios ministeriales que faciliten el financiamiento de los estudios superiores. Estos beneficios, proporcionados por el Ministerio de Educación (MINEDUC), son cruciales para reducir la carga financiera sobre las familias y permitir que los estudiantes accedan a una educación superior de calidad sin un endeudamiento significativo para las familias chilenas, especialmente para aquellas de grupos vulnerables.

Nuestra problemática se centra en el acceso a estos beneficios, que son entregados

mediante postulación con el formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS), los cuales son esenciales para que los estudiantes puedan acceder a la educación terciaria, estos beneficios contribuyen a la reducción de la carga financiera familiar, ya que, sin estos se complejiza el poder acudir a una universidad o instituto profesional, es por esto que nos enfocaremos en todos aquellos beneficios que ayudan a financiar la carrera de elección del estudiante y que no se debe hacer una devolución posteriormente, como CAE o Crédito Solidario, por lo tanto, nos enfocaremos en las Becas de arancel y gratuidad.

Respecto a los beneficios MINEDUC que pueden acceder los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomas sede San Joaquín, hay que aclarar que una beca es un apoyo económico que entrega el Ministerio de Educación para poder financiar parte del costo de los estudios, cubriendo el total o parte del arancel anual de una carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son entregados directamente a las instituciones de Educación Superior, no a las o los estudiantes, a diferencia de un crédito, no se debe devolver estos recursos al egresar o titular.

**Gratuidad:** Gracias a este beneficio, las familias correspondientes al 60% más vulnerable de la población cuyos miembros estudien en instituciones adscritas a la Gratuidad, no deberán pagar el arancel ni la matrícula en sus instituciones durante la duración formal de la carrera.

Los requisitos para gratuidad y Becas de arancel son los siguientes:

- Pertener al 60% de vulnerabilidad socioeconómica en el registro social de hogares (RSH).
- Matricularse en una institución adscrita a la Gratuidad y Acreditada.
- Si posee título técnico de nivel superior solo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura
- Si ya es estudiante de educación superior, no debe exceder la duración formal de la carrera.
- En Becas de arancel se requiere estar dentro del 70% en el registro social de hogares y una matrícula en una institución acreditada.
- No poseer ningún grado de licenciatura terminal o título profesional previo obtenido en alguna institución nacional o extranjera.

- Tener nacionalidad chilena, para extranjeros debe estar egresado de enseñanza media en Chile o poseer residencia definitiva en el país

Estos requisitos detallados muchas veces pueden ser desconocidos para muchos de los postulantes, lo cual afecta en su postulación y posterior resultado, debido a esto es que debemos comprender lo que hay detrás de esto e identificar los factores que inciden en los resultados negativos, para que en un futuro no repercuta en el acceso y continuidad de su carrera profesional.

Cabe señalar que la educación terciaria en el país tiene un costo elevado, es por esto la relevancia que tiene una postulación informada para obtener un beneficio, por ejemplo en el instituto profesional Santo Tomás sede San Joaquín el costo anual de la carrera más económica es de Técnico en Educación Parvularia 1° y 2° básico correspondiente a \$1.843.000 y el valor anual de la carrera más costosa es Animación Digital y Multimedia con \$3.675.000, esto según los aranceles de referencia 2024 publicados por el portal de beneficios estudiantiles, por lo tanto, muchas familias deben realizar un esfuerzo financiero considerable para cubrir estos aranceles cuando no existe ningún apoyo económico, siendo difícil muchas veces sostener esto a través del tiempo. Según datos del Ministerio de Educación difundidos el año 2023 respecto a la tasa de retención académica de estudiantes que ingresan a su primer año de carrera profesional, influye significativamente la obtención de un financiamiento estatal (gratuidad-becas de arancel-CAE) a su continuidad y no desertar del proceso académico, ya que, de los estudiantes que sí cuentan con un beneficio se retiene al 82%, mientras que aquellos estudiantes sin ningún apoyo económico estatal se retiene sólo al 66,5% a nivel nacional, podemos inferir que este fenómeno podría ser multifacético y ser atribuido a una combinación de factores que van desde la falta de recursos económicos hasta problemas de integración familiar y/o social.

*Informe de retención de 1er año de pregrado (agosto 20223) Cohortes 2018-2022.*

La situación de los estudiantes de primer año en el Instituto Profesional Santo Tomás es un reflejo de una problemática más amplia en la educación superior chilena. En 2023, el Ministerio de Educación reportó que alrededor del 60% de las postulaciones a beneficios estudiantiles se realizaban de manera incompleta o con información errónea, lo que limita las oportunidades de financiamiento para muchos estudiantes. Este hecho resalta la

importancia de entender los factores que pueden influir en los estudiantes a la hora de ejecutar el proceso de postulación, por ejemplo, si obtienen la orientación y/o apoyo necesario en el llenado de FUAS o conocimiento general de los requisitos necesarios para acceder a estos beneficios.

La combinación de factores económicos y sociales contribuye significativamente a la deserción académica. Los problemas de integración familiar, junto con la presión económica que enfrentan las familias, generan un ambiente poco propicio para el desarrollo académico; Las encuestas realizadas por el Ministerio de Educación a nivel nacional indican que un porcentaje de los estudiantes desertores de las instituciones de educación superior mencionan problemas económicos como la principal razón de su decisión de abandonar sus estudios, ya que, el 66.5% de estudiantes sin financiamiento estatal continúan su proceso académico, desertando el 33.5% a nivel país según datos del año 2023. Esto subraya la necesidad de políticas educativas más inclusivas que ofrezcan una respuesta efectiva a las realidades de los estudiantes.

Es importante señalar que según la autoevaluación Universal UST del año 2019, detalla que solo el 29,9% de los estudiantes matriculados en el primer año proviene de establecimientos municipales y de estos el 18,2% se encuentra trabajando durante este proceso, lo cual podemos inferir que es para amortiguar el gasto monetario que implica entrar a la Universidad o Instituto Profesional. (*Desempeño institucional*. 2019, marzo 4, Instituto Profesional Santo Tomás. <https://www.ipsantotomas.cl/sobre-el-ip/ip-transparente/desempeno-institucional/> )

Por último debemos agregar que esta problemática afecta directamente en el financiamiento que obtienen las instituciones de educación superior, ya que, los beneficios Ministeriales como Gratuidad, Becas de arancel o CAE son ingresos importantes que adquieren las instituciones para así poder emplear mejoras en el sistema educativo, estructurales y en la dotación profesional entre otras, según se detalla en el estado financiero del Instituto profesional Santo Tomás año 2023, se indica por ejemplo que por becas del Estado obtienen el 2%, vía CAE es del 7% y por gratuidad el 67% siendo esta última el mayor financiamiento que se obtiene, por lo tanto, si los estudiantes no logran la obtención de un beneficio Ministerial se ve afectado este ingreso y la proyección universal de la institución para los próximos años, lo cual es relevante para que los estudiantes

tengan con una educación y estructura de calidad en todos los sentidos mientras estén insertos en la institución.(Estados financieros de 31 de diciembre de 2023 y 2022 corporación instituto profesional Santo Tomas)

### **1.3 Objetivo generales y específicos:**

#### **Objetivo General**

- Identificar los factores socioeconómicos que influyen en el proceso de postulación a beneficios ministeriales de los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomas, sede San Joaquín.

#### **Objetivos específicos:**

- Indagar en el nivel de información y comprensión que tienen los estudiantes de primer año sobre los beneficios y procedimientos de postulación detallados por MINEDUC para la educación superior.
- Analizar las dificultades que enfrentan los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomás, sede San Joaquín, al momento de reunir y cumplir con los requisitos establecidos para acceder a los beneficios ministeriales.
- Determinar los obstáculos que los estudiantes encuentran al intentar completar su postulación a los beneficios ministeriales.

### **1.4 Limitaciones del estudio**

#### **Pregunta de Investigación.**

¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en el proceso de postulación a los beneficios ministeriales por parte de los estudiantes del instituto profesional Santo Tomas?

A través de esta interrogante queremos identificar los diferentes motivos que pueden llegar a afectar a los estudiantes en la etapa de postulación, lo cual puede conllevar a obtener resultados negativos en cuanto a la obtención de un financiamiento, esto se abordará con estudiantes de primer año del IP Santo Tomas Sede San Joaquín correspondiente al año

2024 que postularon a beneficios estudiantiles a través de FUAS y que no accedieron a un beneficio, a fin de obtener información relevante para fortalecer los procesos y orientación a futuros postulantes.

## **CAPÍTULO II: Marco Teórico y/o De Referencia**

### **Marco de referencia.**

La educación superior en Chile ha ido fluctuando a través de los años, siendo marcada por diferentes antecedentes históricos ocurridos en nuestro país, los cuales han sido primordiales para regular el funcionamiento y la administración del Ministerio de educación, estos también han sido impulsores en la promulgación de políticas públicas, leyes, decretos, que ayuden en el acceso y financiamiento equitativo hacia los estudiantes.

Es importante mencionar que el 20 de noviembre de 1927 se dictó la tercera Ley de Ministerios, debido a esto se crea en Chile el “Ministerio de Educación Pública” ahí se detalla lo siguiente en el artículo N°5 de la ley.

” Corresponde al Ministerio de Educación Pública:

- A. La administración y superintendencia de la educación del Estado, su fomento y desarrollo y la fiscalización de la enseñanza particular;
- B. El sostenimiento de las Universidades, Liceos, Institutos, Escuelas, Bibliotecas, Archivos, Museos, Observatorios Astronómicos, Sismológicos y Meteorológicos;
- C. Las relaciones con los colegios particulares;
- D. El fomento y desarrollo de las bellas artes, de la música, las letras y de la cultura general del país;
- E. La propiedad intelectual;
- F. La relación de la función educacional con las diversas actividades del país;
- G. Lo relativo a la conservación de los monumentos nacionales”.

Posteriormente en 1953, se ejecuta una reorganización dentro del Ministerio, creando y diferenciando los niveles educacionales para una mejor administración, Educación Primaria y Normal, Educación Secundaria, Educación Profesional y Bibliotecas, Archivos y Museos, otro hito importante sucede en 1967, ya que, mediante la promulgación del

decreto n°1.586 se establece la descentralización de la educación, mediante la asignación de coordinadores regionales.

Se ejecutan nuevos cambios en Chile, dentro de ellos está lo sucedido el 22 de febrero de 1990, donde se promulga la ley N° 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación Pública. Éste pasó a llamarse “Ministerio de Educación” a secas y su organización fue la siguiente:

- El ministro y su Gabinete.
- La Subsecretaría, con las Divisiones de Educación General (DEG), de Educación Superior (DES), de Extensión Cultural, de Planificación y Presupuesto (DIPLAP); los Departamentos Jurídico, de Administración General (DAG), y el denominado Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).
- Las Secretarías Regionales Ministeriales y sus respectivos Departamentos funcionales y territoriales que correspondan.

Desde marzo de 1990 se comienza con la promulgación de leyes y decretos en democracia, desde aquí se entrega mayor apoyo a la educación superior, ya que, MINEDUC comienza con el otorgamiento de becas de arancel desde el año 1991 las cuales estaban dirigidas a cubrir solo estudios en universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), Con el tiempo esto fue cambiando creando nuevas becas de arancel según las diferentes necesidades, buscando entregar financiamiento a estudiantes de universidades privadas, públicas y también a instituciones con una formación técnico profesional.

En el año 2011 se producen movilizaciones estudiantiles de nivel medio y superior dentro del país, conocida como “La revolución pingüina” se criticaba el sistema educacional actual Chileno, exigiendo un mejoramiento en la calidad y acceso a la educación en todos sus niveles (básica-media-superior); por parte del gobierno se busca una mejora con la promulgación de Ley N° 20.529 en el mismo año y que establece el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica, Media y su fiscalización”, también estas manifestaciones fueron las que impulsaron uno de los mayores financiamientos en la educación superior, La Gratuidad, el 23 de diciembre de 2015 y el 6 de diciembre de 2016 se promulgan las Leyes N.º 20.890 y N.º 20.981 las cuales contemplan Gratuidad para la educación superior en Chile, es importante señalar que es

uno de los principales logros de la Reforma Educacional de la ex presidenta Michelle Bachelet y comenzó a regir para la matrícula del año 2016, beneficiando así a 139.885 estudiantes ese año y que cumplían con los requisitos detallados por MINEDUC.

Es así como en el 2019 se marca un hito importante para la educación terciaria, ya que, MINEDUC otorga más de 598 mil beneficios a estudiantes para la Educación Superior, los cuales, según datos oficiales entregados por el ministerio, se designaron de la siguiente manera:

- Un 62,8% (376.433) corresponden a Gratuidad, un 33,0% (197.291) a becas de arancel y un 4,2% (25.129) a créditos del Fondo Solidario.
- Un 45,4% (271.663) se asignó a jóvenes matriculados en institutos profesionales o centros de formación técnica, un 54,5% (326.549) a estudiantes inscritos en universidades, y un 0,1% (641) a alumnos de las instituciones de las Fuerzas Armadas.
- Un 55,7% (333.777) se otorgó a estudiantes provenientes de establecimientos educacionales particulares subvencionados; un 37,7% (225.613) a alumnos que estudiaron en colegios municipales, y un 3,9% (23.424) a egresados de un establecimiento particular pagado.
- Un 55,4% (331.898) de los estudiantes favorecidos con beneficiarios son mujeres, mientras que los hombres representan un 44,6% del total (266.954).

En este mismo año se crea la Subsecretaría de Educación Superior, la cual colabora al Ministerio de Educación en la coordinación, ejecución, elaboración, evaluación de políticas y programas correspondientes al sistema universitario y técnico profesional, Revista de educación (. s.f.) hitos de la historia del Mineduc.

Es importante señalar que las políticas públicas de educación, las cuales se regulan a través de la promulgación de leyes y /o decretos, por ejemplo la Ley 18.956 en su Decreto 5570 que regulariza la creación del departamento de Financiamiento Estudiantil de la División de la Educación Superior, de la Subsecretaría de Educación y la ley 20.641 donde se aborda el presupuesto del sector público en el Decreto 97 el cual reglamenta el programa de becas en la educación superior Chilena, (21 marzo 2023, Biblioteca del congreso Nacional de Chile), cabe señalar que los beneficios estudiantiles en cuestión son administrados por el

Ministerio de Educación y apoyados por el Ministerio de Desarrollo Social, implementando diferentes acciones con el objetivo de mejorar la inclusión y equidad en la educación.

Dentro del Ministerio de Educación, se encuentran diferentes subsecretarías como la Educación Parvularia, de Educación (órgano colaborador directo con el ministro), Dirección de Educación Pública y de Educación superior en la cual se encuentra el departamento de financiamiento estudiantil, este tiene como misión la entrega oportuna y transparente del financiamiento estudiantil en la educación superior según la normativa, es importante señalar que una de las herramientas principales para llevar a cabo el proceso de selección de los beneficiados que obtendrán este financiamiento es el ya mencionado FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) es una herramienta fundamental que permite a los estudiantes acceder a diferentes beneficios, tales como, becas de arancel y gratuidad, que pueden influir significativamente en su estabilidad económica. Esta investigación se enmarca dentro de una necesidad de mejorar la orientación y apoyo que reciben los estudiantes en el proceso de esta postulación, contribuyendo así a su motivación y permanencia en la educación superior.

#### Proceso de postulación a Beneficios Ministeriales.

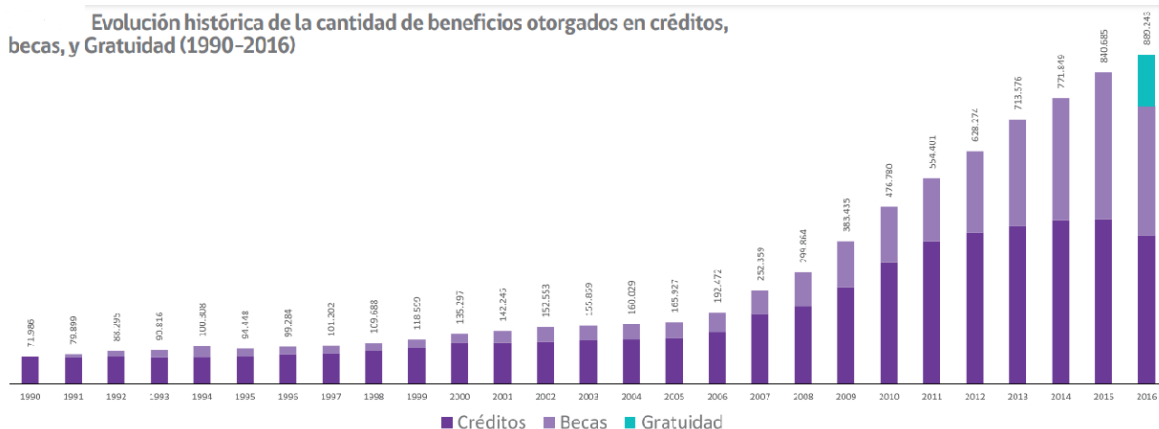


#### Becas de Arancel.

Tal como se ha señalado en los párrafos anteriores MINEDUC comienza con el otorgamiento de becas de arancel desde el año 1991, las cuales estaban dirigidas a cubrir solo estudios en universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), para luego expandirse a otra instituciones técnicas o profesionales, ya sea, estatales o privadas que cumplan con la acreditación correspondiente, cabe señalar que se comenzó con la implementación de un solo beneficio en ese año para de apoco impulsar más financiamientos, de esta manera adecuarse a las necesidades de los estudiantes y la realidad del país.

- Beca Bicentenario: Primera beca de arancel estatal de Chile, creada en 1991 bajo el nombre de “beca Mineduc” y luego en el año 2021 cambia a Bicentenario, surge para apoyar a estudiantes vulnerables y que tienen un buen rendimiento académico.
- Beca Juan Gómez Millas: Creada en 1998, segunda beca de arancel Estatal, creada para estudiantes vulnerables con mérito académico y actualmente se puede utilizar en cualquier institución de educación superior acreditada.
- Beca hijos de profesionales de la educación: Beneficio creado en el año 1999, enfocado en apoyar a hijos de profesores o asistentes de enseñanza básica y media que poseen contrato en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada.
- Beca Nuevo Milenio: Surge en el año 2001, enfocada en potenciar la educación técnica profesional del país, buscando un mejor desarrollo laboral y económico. En el año 2016 se expande su financiamiento creando la Beca Nuevo Milenio II y III.
- Beca excelencia académica y Beca puntaje PSU: creados en 2007 para reconocer a estudiante vulnerables que hubiesen obtenido los mejores promedios de enseñanza media de en colegios municipales, particulares subvencionados el mismo año de postulación a este beneficio.
- Beca de Articulación: beneficio creado en el año 2013 para financiar la continuidad de estudios de egresados o titulados de una carrera técnica y que deseen obtener el título profesional.
- Gratuidad: Beneficio surge en el año 2015 e implementada en el 2016, enfocada en estudiantes vulnerables que cumplan con los requisitos académicos y socioeconómicos, puede ser utilizada en carreras técnicas o profesionales.

Evolución histórica de la cantidad de beneficios otorgados en créditos, becas, y Gratuidad (1990-2016)



Se puede apreciar en este gráfico obtenido desde la página del departamento de financiamiento estudiantil, el aumento notable en la cantidad de beneficios entregados desde el año 1990 cuando se crea la primera Beca de Arancel Estatal, hasta el año 2016 con la implementación de la Gratuidad.

(Departamento de Financiamiento Estudiantil (año 2016) memoria de beneficios estudiantiles).

### Trayectoria Educativa.

Si hablamos de educación y la evolución que ha tenido en Chile como se evidencio, debemos mencionar la trayectoria educativa, ya que, se refiere a los recorridos de los estudiantes en este sistema y esto se puede ver interrumpido o favorecido debido a múltiples factores, entre ellos los cambios en las políticas públicas educacionales del país, como por ejemplo, la nombrada Política de Calidad Educativa, el determinar cómo obligatorio el rendir el nivel básico y medio en nuestro país, cambios en la administración de las instituciones educacionales de estatales a privadas o municipalizadas, por lo tanto, esto podría repercutir en el proceso de aprendizaje y continuidad de los estudiantes. Estas trayectorias teóricas siguen una progresión lineal establecida y reflejan la visibilidad pública de la educación en la vida cotidiana. A lo largo del tiempo, se ha ido reconociendo que el "fracaso escolar" es un problema persistente, ya que muchos estudiantes no logran ingresar o permanecer en el sistema educativo como se espera, ya sea, por los cambios en las normativas mencionadas o por problemas socioeconómicos a nivel familiar y/o del entorno, si esta trayectoria es interrumpida en enseñanza básica y/o media puede afectar en un futuro próximo cuando quieran ingresar

a la educación superior, teniendo mayores inconvenientes en la nivelación de conocimientos en comparación a sus pares donde su trayectoria fue lineal e ininterrumpida.

La transición de la educación básica a la media es un hito significativo que puede generar tanto expectativas como ansiedades, afectando el rendimiento académico y la motivación de los estudiantes, sobre todo de aquellos en situaciones más desfavorecidas.

El paso de la enseñanza básica a la media constituye para los niños – adolescentes un hito dentro de su trayectoria educativa que se enfrenta y vive de distintas maneras, dependiendo de la experiencia educacional previa, del nivel socioeconómico del hogar, de la valoración y sentido que la escolaridad tiene para la familia, y de los atributos del colegio de enseñanza media que los acoge, entre otros factores. El paso genera expectativas positivas como también ansiedades y temores, oportunidades y frustraciones, situaciones que no son neutras para su desarrollo personal, sociabilidad y rendimiento académico. Si bien los estudios en los países de habla inglesa detectan estas situaciones, también concluyen que la mayoría de los jóvenes superan los desajustes a veces generados. (Fondo de investigación y desarrollo en educación (FONIDE), 2011)

No obstante, también hay quienes no viven el paso de forma positiva restando eficiencia al sistema escolar, generando desmotivación por el estudio, bajo rendimiento, repitencia, o deserción. Estas últimas situaciones afectan con más fuerza a los estudiantes que provienen de los estratos más bajos y de minorías étnicas. Fondo de investigación y desarrollo en educación (Fondo de investigación y desarrollo en educación (FONIDE), 2011)

La deserción académica es un fenómeno preocupante que impacta no solo a los estudiantes que abandonan sus estudios, sino también a la sociedad y la economía en general. Según las estadísticas detalladas por MINEDUC alrededor del 33.5% de los estudiantes que ingresan a la educación superior no logran completar su primer año. Este abandono es especialmente pronunciado en sectores vulnerables, donde el costo de la matrícula puede representar una carga financiera abrumadora, equivalente a un ingreso mensual completo de la familia, por lo tanto, el tema socioeconómico es un punto relevante dentro de la trayectoria educativa, que influye en la permanencia de los niños, adolescentes

y jóvenes en los tres niveles educativos (básica-media-superior). Para estos estudiantes, la falta de acceso a financiamiento es una barrera significativa que limita sus posibilidades de continuar con sus estudios, sin la oportunidad de obtener una educación superior, sus opciones laborales se reducen considerablemente, lo que a su vez afecta su desarrollo personal y profesional.

Es importante señalar que los datos de la Encuesta CASEN 2022 muestran un aumento en las tasas de asistencia a la educación superior, que han pasado del 27.0% en 2006 al 41.1% en 2022. Este incremento se puede atribuir en parte a la implementación de diferentes opciones de financiamiento, especialmente la gratuidad, que ha aumentado de un 24.8% en 2017 a un 41.9% en 2022 en cuanto a la asignación de este beneficio. Esta relación sugiere que el acceso a ayudas económicas, como la gratuidad, juega un papel crucial en la permanencia de los estudiantes en la educación superior.

Por lo tanto, el proceso académico de un estudiante desde su enseñanza básica a media y finalmente superior, puede estar marcada por diferentes fluctuaciones, interrumpiendo el proceso de enseñanza y de socialización, las cuales son primordiales para obtener herramientas que ayuden en el desarrollo de los adolescentes y jóvenes, debido a esto podemos ver que es importante comprender esta etapa. Dentro de uno de los factores más relevantes que infieren en la deserción e interrupción de los estudios en cualquier nivel es la socioeconómica, la cual es primordial en la educación superior debido primeramente al gasto económico que conlleva, siendo aún más complejo para familias de grupos vulnerables como lo hemos abordado en los puntos anteriores.

## **2.2. Marco teórico.**

### **Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson**

Erik Erikson plantea una teoría del desarrollo humano basada en ocho etapas psicosociales, que abarcan desde el nacimiento hasta la vejez. Cada etapa está marcada por un conflicto central que debe resolverse para lograr un desarrollo saludable. Una de las premisas fundamentales de esta teoría es que el ser humano es una unidad bio-psico-social, por lo que su conducta y desarrollo están influenciados por factores biológicos, psicológicos y sociales.

En el contexto del presente estudio, los sujetos de investigación —estudiantes de 18 a 22 años del Instituto Profesional Santo Tomás— se encuentran, según Erikson, en la etapa de la adolescencia tardía o adultez emergente, específicamente en el conflicto de “Identidad vs. Confusión de identidad”. Esta etapa se caracteriza por la exploración activa de la identidad personal, los valores, las metas de vida y las relaciones sociales. Es un periodo de transición en el que los jóvenes comienzan a desvincularse emocionalmente de sus figuras parentales y a buscar mayor autonomía, pero aún requieren orientación y apoyo emocional.

Este conflicto psicosocial se ve reflejado en los estudiantes investigados, quienes, si bien buscan independencia y la construcción de su identidad propia, aún presentan fuertes necesidades de acompañamiento, contención emocional y orientación, especialmente en su proceso educativo. Muchos manifiestan sentimientos de soledad, baja autoestima y falta de sentido de pertenencia, lo que puede afectar su rendimiento académico y su permanencia en el sistema educativo. En este sentido, la teoría de Erikson permite comprender cómo los desafíos típicos de esta etapa del desarrollo impactan en la experiencia educativa y en la construcción de proyectos de vida.

La falta de resolución adecuada del conflicto de identidad puede derivar en una identidad difusa, dificultades para integrarse socialmente, baja motivación y comportamientos de riesgo. Por tanto, comprender esta etapa desde la perspectiva de Erikson es fundamental para identificar las necesidades psicosociales de los estudiantes y diseñar intervenciones acordes. En resumen, la teoría de Erikson aporta un marco conceptual para entender los procesos de identidad y desarrollo que viven los estudiantes en esta etapa.

### **Teoría Sistémica, modelo ecológico:**

Bronfenbrenner (1977, 1979) plantea su visión ecológica del desarrollo humano, en la que destaca la importancia crucial que da al estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos. Algo que considera imprescindible, especialmente si queremos evitar perdernos en descripciones excesivamente detallistas y en el estudio de procesos sin sentido. Bronfenbrenner defiende el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo

en que se relaciona con él. (Sánchez, Francisco Alberto García,2001)

El postulado básico del modelo ecológico que propone Bronfenbrenner viene a decirnos que el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos. (Sánchez, Francisco Alberto García,2001)

(Bronfenbrenner, 1979). En primer lugar, señala que hemos de entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va aplicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive. Precisamente por ello, como se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, Bronfenbrenner señala que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. Por último, el autor señala que el concepto de “ambiente” es en sí mismo complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencias que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios. Por ello, Bronfenbrenner concibe el ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente.

Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en concierto para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo:

**Microsistema:** Incluye las relaciones interpersonales y el entorno inmediato del postulante. Aquí es vital resaltar la importancia del apoyo familiar y social en la decisión de acceder a la educación superior. La ausencia de este apoyo puede limitar las oportunidades educativas. Los beneficios ministeriales deberían considerar la situación del microsistema del postulante, asegurando que se fomente un entorno de apoyo.

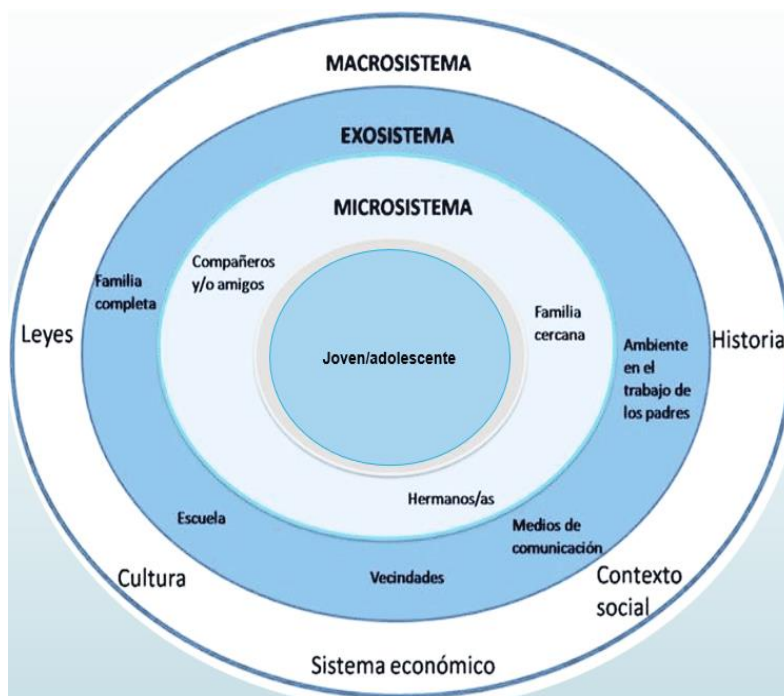
**Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa, por ejemplo, para un niño o adolescente serían las

relaciones entre el hogar, la escuela, universidad, instituto profesional y el grupo de pares del barrio/lugar donde reside; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social.

Exosistema: Aunque los postulantes pueden no estar directamente involucrados en todos los entornos que afectan su vida, las decisiones tomadas en estos contextos pueden tener un impacto significativo. Por ejemplo, el acceso a información sobre procesos de postulación a través de medios de comunicación y servicios sociales puede influir en la capacidad de los estudiantes para acceder a la educación superior. Los beneficios ministeriales deberían facilitar el acceso a recursos informativos y apoyo comunitario para garantizar que los estudiantes estén bien informados y preparados.

Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso-Modelo Ecológico /Modelo Integral Francisco Alberto García Sánchez) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes. (Sánchez, Francisco Alberto García, 2001), por ejemplo, acá tenemos presentes las políticas gubernamentales, políticas que dictaminan qué comportamientos de los individuos se permiten y cuales se penalizan, por ejemplo en este caso sería el Ministerio de Educación, quien regulariza los procesos de postulación y requisitos del FUAS, esto va ligado a la promulgación de leyes a fin de mejorar el apoyo económico estudiantil y facilitar su acceso de manera más equitativa, también dentro de lo macro tenemos las normas socioculturales, estas normas permiten la socialización entre individuos, por ejemplo, el cómo el estudiante se desenvuelve en un nuevo entorno con nuevas personas y la convivencia generada.

Ejemplo modelo Sistémico Ecológico.



### **Trabajo Social y Beneficios Ministeriales.**

El Trabajo Social y su relación con los beneficios ministeriales es debido a que en esta investigación se busca promover el acceso a la educación superior para grupos socioeconómicos vulnerables, alineándose con principios éticos de la profesión y los derechos humanos de segunda generación, que incluyen el derecho a la educación, salud y bienestar. Los Trabajadores Sociales desempeñan un papel crucial al orientar y apoyar a estudiantes de familias de bajos ingresos, ayudándoles a superar barreras en la postulación a beneficios como la gratuidad y becas de arancel, por lo tanto, identificar factores que dificultan la postulación al FUAS para el año 2025, enfocándose en jóvenes de entre 17 a 25 años que son aquellos que están en búsqueda de ingresar al nivel terciario de educación a fin de obtener una mejor calidad de vida. Dentro de estos procesos de postulación existen varias etapas y que resalta la importancia de obtener un buen asesoramiento, como por ejemplo en la actualización del Registro Social de Hogares cuando corresponda y la correcta acreditación socioeconómica, etapas donde los profesionales sociales son fundamentales para evitar errores que podrían resultar en la pérdida de financiamiento.

Otro punto importante donde entra el Trabajo Social es respecto a la deserción académica, por lo tanto, la investigación busca proponer soluciones para mejorar la retención y éxito académico de los beneficiarios, que en su mayoría provienen de entornos vulnerables, grupos donde el Trabajador Social desde sus inicios y en sus diferentes áreas de trabajo ha tenido una gran incidencia. Además, se sitúa en el marco de políticas públicas que promueven la inclusión y equidad en la educación superior, esperando que los hallazgos impacten positivamente las condiciones de vida y académicas de los estudiantes.

### **Trabajo Social, Educación y Beneficios Ministeriales**

El Trabajo Social como disciplina se vincula de manera directa con la problemática de estudio, ya que busca promover el bienestar social y el desarrollo humano integral. Uno de los principales objetivos del Trabajo Social es intervenir en contextos de vulnerabilidad para fortalecer las capacidades de las personas, familias y comunidades, facilitando su acceso a derechos y recursos que les permitan mejorar su calidad de vida.

En el ámbito educativo, el Trabajo Social juega un rol crucial como puente entre el sistema educativo, los estudiantes y sus familias. Esto es especialmente relevante en el contexto de los beneficios ministeriales (como becas, gratuidad, alimentación, entre otros), cuyo acceso muchas veces está mediado por situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y barreras informativas o burocráticas. Desde esta perspectiva, el profesional del Trabajo Social tiene la responsabilidad de identificar necesidades, facilitar el acceso a beneficios y acompañar los procesos de permanencia estudiantil, inclusión y desarrollo integral de los jóvenes.

Por otro lado, es necesario contextualizar la educación no solo como un proceso de transmisión de conocimientos, sino como un derecho social y un espacio de socialización, crecimiento y proyección vital. En esta línea, el Trabajo Social se posiciona como un actor clave para garantizar condiciones de equidad, dignidad y justicia social dentro del sistema educativo. La intervención social permite abordar problemáticas que afectan el desempeño estudiantil, como la desmotivación, las dificultades económicas, la falta de apoyo familiar y la escasa integración comunitaria

## **CAPÍTULO III: Marco Metodológico**

### **Enfoque de Investigación.**

Metodología Cuantitativa: “La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares” (Sampier, Metodología de la Investigación , 2010) La metodología cuantitativa permitirá obtener datos más específicos, a través de la base de datos se podrá medir la información, se podrán utilizar instrumentos tales como: cuestionario, software, planilla de Gestión y planilla de sistematización, lo que permitirá realizar análisis estadísticos con datos precisos acerca de la situación a abordar.

### **Enfoque Epistemológico.**

La presente investigación respecto a beneficios Ministeriales y guiándonos desde nuestra interrogante central podemos tener diferentes supuestos a partir de diferentes perspectivas o enfoques epistemológicos.

Este proceso de selección para obtener un beneficio lo podemos abordar desde un enfoque positivista, la cual enfatiza la objetividad en la recolección y análisis de datos, como indica Teresa Matus en el impacto del positivismo en el trabajo social Chileno, señalando que todos los parámetros y sus diseños estuvieron dirigidos a la construcción de variables, grados de confiabilidad, los mecanismos de control y los sistemas de evaluación (Matus Sepúlveda T. 1999, propuestas contemporáneas en el trabajo social: hacia una intervención polifónica) Esto se refleja en el formulario creado por Mineduc FUAS y también los requisitos detallados para acceder a los beneficios, por lo tanto, este sería un método medible para evaluar las necesidades socioeconómicas del postulante, a través de esto podemos ver reflejas variables que tal vez puedan darnos un perfil del estudiante y cuáles de estos requisitos se hace más complejo de comprender o cumplir, por lo tanto, si corresponde podrían ser abordados desde el área correspondiente, pero ahí tenemos solo mediciones, que aunque nos dé una mirada representativa no sabremos que hay más allá de la problemática, que otros aspectos influyen en las postulaciones, esto es un punto

relevante que la autora antes citada igual a cuestionado en el mismo texto, señalando que el método llevó a centrarse más en el cumplimiento de procedimientos que en la descripción o interpretación del fenómeno a estudiar (Matus T 1999).

Desde el enfoque fenomenológico, por otra parte, podemos abordar el tema de investigación desde los aspectos sociales, ya que, como se indica en el libro *Perspectivas metodológicas en trabajo social*, se requiere de una condición fundamental para que resulte posible la comprensión del otro, descubrir, antes de toda separación, una coexistencia del "yo" y del otro en un "mundo" intersubjetivo, donde no es posible aislar la vivencia en la relación que se presenta entre ego-alter ego. (Rodríguez Soto, Et Al. (2001). *Perspectivas metodológicas en trabajo social*: (ed.). Buenos Aires, Argentina).

El texto destaca dos factores clave que influyen en el acceso de los jóvenes a beneficios educativos: primero, la etapa de la adolescencia, donde los jóvenes, según Erikson, están en búsqueda de su identidad y priorizan la vida social, lo que puede llevar a una falta de conciencia sobre la importancia de los requisitos para acceder a financiamientos. Segundo, el acceso desigual a la información, especialmente para quienes provienen de zonas rurales o periféricas, donde las dificultades como la falta de internet o la escasez de orientación profesional limitan las oportunidades. Además, se menciona que el acceso a beneficios ministeriales es crucial para la educación superior, pero los requisitos y el proceso de evaluación pueden no abordar las complejidades de cada situación individual. Se sugiere que un enfoque fenomenológico puede ayudar a comprender mejor las barreras sociales y personales que impiden el acceso a becas o gratuidad.

### **Unidad de análisis.**

El universo de nuestra investigación corresponde al total de estudiantes que ingresan a primer año de carrera en el Instituto Profesional Santo Tomás de Sede San Joaquín y que postularon a beneficios estudiantiles en los años 2023 - 2024, pero no obtuvieron resultados positivos.

Nuestra muestra será un subgrupo del universo de estudio detallado anteriormente los cuales serán estudiantes en un rango etario de 18 a 29 años que se matricularon e ingresaron a primer año de carrera el 2024 en el Instituto Profesional Santo Tomás de la

Sede San Joaquín y que no obtuvieron un Beneficio Ministerial principalmente por incumplimiento de requisitos, Se buscará obtener estudiantes de diferentes carreras como por ejemplo del área humanidades, ingenierías, educación etc. a fin de que sea más representativo.

Una de las características de la muestra es que son estudiantes regulares de distintas carreras del Instituto Profesional Santo Tomas, los cuales ingresaron a su primer año y postularon a través del formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS), cabe señalar que esto fue determinado de manera selectiva, por lo tanto, es una muestra NO Probabilística de tipo intencional, ya que, esta se basa en elegir deliberadamente a los participantes en función de las características y de los objetivos de la investigación.

### 3.4. Operacionalización de las Variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores
Factores Socioeconómicos	Nivel Socioeconómico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de familia</li> <li>2. Ingresos familiares mensuales</li> <li>3. Nivel educativo del grupo familiar</li> <li>4. Tipo de establecimiento educacional en enseñanza media.</li> <li>5. Situación Laboral de padres y/o tutores legales.</li> </ol>

	<p><b>Acceso a información</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Conocimiento sobre proceso de postulación a beneficios.</b></li> <li>2. <b>Conocimiento de los tipos de beneficios ministeriales.</b></li> <li>3. <b>Fuentes de información utilizadas por las y los estudiantes.</b></li> </ol>
	<p><b>Conocimiento de requisitos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Conocimiento de los requisitos para la postulación a los beneficios ministeriales.</b></li> <li>2. <b>Comprensión de cada requisito.</b></li> </ol>
	<p><b>Obstáculos en la postulación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Problemas al completar el formulario único de acreditación.</b></li> <li>2. <b>Apoyo para el proceso de postulación.</b></li> </ol>

### **Técnicas de Investigación.**

La técnica de investigación elegida a fin de obtener la información necesaria para nuestra investigación es la encuesta, la cual según Gilbert (1993) define la encuesta como un

"procedimiento sistemático para recolectar, organizar y analizar información sobre una población específica a través de la formulación de preguntas predeterminadas", Esta definición resalta la importancia de la sistematicidad en el proceso de recolección de datos, así como la organización y análisis de la información obtenida, lo que permite obtener conclusiones válidas sobre las características o comportamientos de un grupo poblacional determinado, en este caso sería la de los estudiantes de primer año del IP Santo Tomas que postularon a beneficios ministeriales pero no obtuvieron un resultado positivo.

#### Características de elección:

**Instrumento estructurado:** Un instrumento estructurado, como una encuesta, se caracteriza por seguir un formato rígido y estandarizado en el que todas las preguntas están predefinidas. Esto implica que el cuestionario o formulario se compone de ítems con una estructura específica, de manera que todos los participantes respondan de la misma manera. La uniformidad en la formulación de las preguntas tiene como objetivo principal reducir las variaciones en la interpretación, lo que facilita la recolección de datos consistentes y comparables.

La estructura rígida también asegura que las respuestas puedan ser analizadas de forma más eficiente, ya que los datos se recogen de acuerdo con un mismo patrón. Esto minimiza el riesgo de sesgo y permite realizar análisis estadísticos de manera más precisa. Además, las preguntas suelen estar cerradas o parcialmente cerradas, lo que también facilita su codificación y análisis, ya que se limita el rango de posibles respuestas.

Las encuestas suelen seguir un formato estandarizado con preguntas previamente formuladas para evitar variaciones que puedan afectar al momento de analizar los datos.

**Aplicación flexible:** Aunque las encuestas son comúnmente aplicadas en poblaciones grandes, pueden adaptarse a diferentes contextos (encuestas online, entrevistas telefónicas, presenciales etc.), lo cual facilita su ejecución y puede ser aplicada en este caso a estudiantes de educación superior de manera más expedita, sin generar mayores complicaciones.

**Recopilación de datos:** Las encuestas suelen utilizar preguntas cerradas para obtener datos numéricos que luego pueden ser analizados estadísticamente, por lo tanto, la

podemos emplear en una metodología cuantitativa.

### **Plan de Análisis.**

Análisis de Datos: El análisis de datos se desarrollará conforme al enfoque cuantitativo definido en esta investigación. Esta metodología permite obtener resultados objetivos y medibles que facilitan la verificación de los objetivos propuestos, identificando patrones o tendencias comunes en la población estudiada, es decir, los estudiantes del Instituto Profesional Santo Tomás.

Herramientas de Análisis: Para la recolección de datos se utilizará la herramienta digital Google Forms, por su accesibilidad y facilidad para llegar a un número representativo de estudiantes. Una vez aplicada la encuesta, la información será exportada a Microsoft Excel, lo que permitirá organizar los datos y procesarlos con mayor claridad, aplicando filtros, fórmulas y generando gráficos de interpretación.

Análisis Cuantitativo: Los datos recopilados serán representados mediante gráficos de barras y gráficos circulares (pastel). Los gráficos de barras permitirán visualizar comparativamente la frecuencia de respuestas en dimensiones clave de la investigación, mientras que los gráficos circulares mostrarán las proporciones relativas de cada categoría evaluada.

Este tipo de visualización facilita la comprensión del comportamiento de los estudiantes frente a los factores investigados, como el nivel de identificación con su carrera, el apoyo familiar, el conocimiento de beneficios ministeriales, o la percepción de acompañamiento institucional.

### Interpretación de Resultados

La interpretación de los resultados no solo se hará en función de los objetivos específicos planteados, sino también a partir del marco teórico sustentado en la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson. De acuerdo con Erikson, los estudiantes que se encuentran en el rango etario de 18 a 22 años atraviesan la etapa "Identidad vs. Confusión de identidad", en la que deben responder a la pregunta "¿Quién soy?" y construir un sentido de sí mismos, especialmente en lo que respecta a sus elecciones vocacionales, sociales y personales (Erikson, 2017; Robles Martínez, 2008).

En este sentido, los resultados que reflejen falta de motivación, baja autoestima o carencia de sentido de pertenencia, pueden ser comprendidos como manifestaciones de una crisis no resuelta de identidad. Como señala Robles Martínez (2008), “el adolescente manifiesta confusión: no identifica correctamente el rol que le corresponde, le cuesta trabajo encontrar una profesión que satisfaga sus expectativas y no se adapta a la sociedad en que vive”. Esta cita resulta clave para interpretar los hallazgos del análisis cuantitativo, especialmente cuando se identifique una alta proporción de estudiantes que expresan inseguridad respecto a su carrera o su entorno académico.

Asimismo, los gráficos que reflejen una percepción baja de acompañamiento institucional pueden relacionarse con la ausencia de referentes adultos significativos, lo que también es característico de esta etapa del desarrollo. Como sostiene Gaete (2015), “el apego de los adolescentes para con sus padres empieza a desvanecerse y principia una nueva relación con ellos, en sentido opuesto tiene un mayor acercamiento con otros adolescentes...”. Esto implica una mayor necesidad de guías externos —como tutores, docentes o trabajadores sociales— que puedan orientar este proceso desde un enfoque educativo y psicosocial.

Por lo tanto, los resultados que se obtengan no solo permitirán confirmar o descartar las hipótesis planteadas, sino que también ofrecerán información valiosa sobre el estado de desarrollo psicosocial de los estudiantes y su vinculación con factores como el acceso a beneficios ministeriales, el acompañamiento institucional y el contexto familiar, aspectos que son abordados desde la intervención del Trabajo Social.

## **CAPÍTULO IV: Resultados**

### **Descripción de datos.**

A continuación, se describen datos extraídos de las respuestas indicadas por los estudiantes encuestados, los cuales nos dan antecedentes relevantes para analizar los factores socioeconómicos que pueden incidir en una postulación efectiva.

### **Perfil de los estudiantes encuestados:**

Las carreras con mayor representación son Servicio Social con un 39.3% y Analista Programador con un 32.5%, representando un 71.8% de los encuestados.

La mayoría de los encuestados tienen entre 19 y 26 años, este grupo representa más del 50% de los encuestados, lo cual indica que la mayoría de los solicitantes están dentro del rango típico de edad para acceder a la enseñanza superior, pues suelen finalizar la educación secundaria alrededor de los 18 años y comenzar estudios universitarios o terciarios poco después.

Es probable que estos jóvenes provienen de familias en las que los padres o tutores están más involucrados en las decisiones académicas y en la gestión de los beneficios estudiantiles, ya que muchos aún pueden depender económicamente de sus familias.

A medida que la edad de los estudiantes aumenta, disminuye su representación entre los beneficiarios de programas estudiantiles, siendo mínima en el grupo de 27 a 31 años. Esto puede reflejar que los estudiantes más adultos tienen menos acceso o menos necesidad de beneficios estudiantiles, ya sea porque ya han ingresado al mercado laboral o porque están menos dispuestos a recurrir a programas de apoyo financiero.

Otra posible explicación es que los estudiantes mayores podrían tener responsabilidades familiares, como hijos, lo cual influye en su elegibilidad o interés por estudiar y solicitar beneficios.

#### **Reducción de la Representación a Medida que Aumenta la Edad (27-31 años):**

Las personas en este rango de edad pueden provenir de familias con más estabilidad económica, ya que probablemente hayan terminado sus estudios y están más insertadas en el mercado laboral.

Además, podrían tener más responsabilidades familiares (hijos, pareja, etc.), lo cual puede hacer que prioricen el sustento familiar sobre el acceso a beneficios estudiantiles. En este caso, los beneficios estudiantiles pueden ya no ser tan atractivos o necesarios.

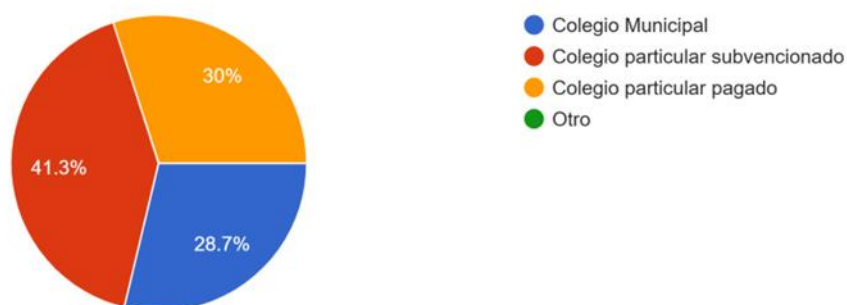
También se puede pensar que los estudiantes mayores tienden a tener una familia extendida que podría involucrarse menos en la toma de decisiones respecto a los beneficios, ya que estos adultos son más autónomos en sus decisiones económicas.

El perfil de los encuestados refleja que la mayoría son jóvenes de entre 19 y 26 años, una franja etaria comúnmente asociada con las familias nucleares jóvenes o incluso

monoparentales. A medida que la edad aumenta, disminuye la demanda de los beneficios estudiantiles, lo que podría estar relacionado con una mayor independencia económica, responsabilidades familiares adicionales o el fin de la formación académica en muchos casos. El tipo de familia influye significativamente en la necesidad de estos beneficios, ya que las familias más jóvenes o con menos recursos pueden estar más inclinadas a solicitarlos.

¿De qué tipo de establecimiento educacional en enseñanza media provienes?:

80 respuestas



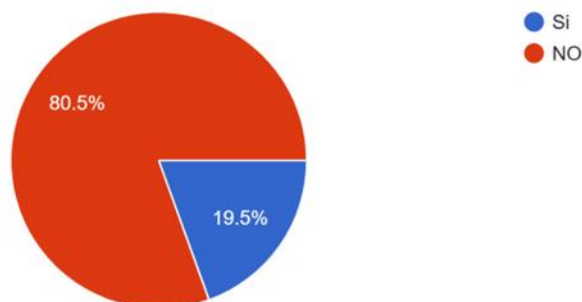
La mayor parte de los estudiantes proviene de colegio y/o Liceos particulares subvencionados con un (41.3%), siguiendo los colegios Particulares, por lo tanto, se evidencia un menor porcentaje en estudiantes provenientes de establecimientos municipales con un 28.7%

El nivel educativo de los padres o tutores está muy relacionado con el tipo de establecimiento educacional al que los estudiantes asistieron, es probable que los estudiantes de colegios particulares y particulares subvencionados provengan de familias con un mayor nivel educativo (por ejemplo, padres con educación superior), lo que les otorga un conocimiento más amplio sobre los beneficios disponibles y cómo acceder a ellos. En cambio, los estudiantes de colegios municipales pueden provenir de familias con niveles educativos más bajos, lo que puede dificultar la orientación sobre los beneficios estudiantiles y la toma de decisiones informadas. Esto también podría reflejar un ciclo de pobreza o un mayor grado de desventaja en el acceso a la educación superior.

Este indicador es importante ya que los padres con mayor educación son más capaces de guiar a sus hijos en el proceso de postulación a beneficios, mientras que aquellos con menor nivel educativo podrían depender más de las políticas públicas y las ayudas externas.

¿Al momento de postular al FUAS te encontrabas trabajando?

77 respuestas



- Un 80.5% de los encuestados afirmó no estar trabajando al momento de postular al FUAS.
- Solo un 19.5% señaló que estaba trabajando para este momento.

En base a los resultados de la encuesta, donde un 80.5% de los estudiantes no trabaja en el momento de postular al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), mientras que un 19.5% sí lo hace, podemos hacer un análisis detallado de cómo la situación laboral de los estudiantes afecta su acceso a los beneficios estudiantiles y su capacidad para costear la educación superior.

### **Situación económica y dependencia de los beneficios:**

La mayoría de los estudiantes (80.5%) que no están trabajando al momento de postular a los beneficios estudiantiles indican que dependen completamente de otras fuentes de financiamiento, tales como el apoyo de sus padres, tutores o beneficios estudiantiles (becas, subsidios o créditos). Esta cifra es significativa porque señala que estos estudiantes provienen, en su mayoría, de familias con recursos limitados, y su acceso a la educación

superior está fuertemente condicionado por la disponibilidad de ayudas económicas externas.

Dado que estos estudiantes no tienen una fuente de ingresos propia, la necesidad de beneficios estudiantiles es crítica para su permanencia en la educación superior. Es probable que estos estudiantes se postulen también a otro tipo de beneficios, como, por ejemplo, a becas de mantención, subsidios de transporte y becas complementarias que les permitan cubrir el costo de la matrícula, materiales y otros gastos relacionados con su formación. La ausencia de trabajo les permite enfocarse más en sus estudios, lo que puede ser ventajoso para su rendimiento académico, pero también los coloca en una situación donde dependen completamente del apoyo social.

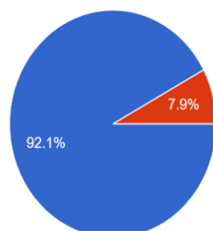
**Desafíos y oportunidades:** A pesar de no trabajar, estos estudiantes pueden estar expuestos a un estrés económico considerable si los beneficios estudiantiles no cubren todas sus necesidades. Si provienen de familias con bajos ingresos, la carga económica para los padres o tutores puede ser pesada. En este caso, los beneficios estudiantiles se convierten en una herramienta esencial para reducir la carga financiera de las familias y garantizar la continuidad del estudiante en la educación superior, especialmente si hablamos de gratuidad, ya que, cubre la totalidad de su carrera, por lo tanto, los estudiantes junto a su grupo familiar se deberán enfocar solamente en cubrir otras necesidades relacionadas.

Los estudiantes que trabajan a tiempo parcial o completo probablemente se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica moderada. Si bien tienen una fuente de ingresos, estos ingresos suelen ser limitados y no alcanzan para cubrir todas sus necesidades relacionadas con la educación. Esto significa que, aunque trabajan, dependen de los beneficios estudiantiles para completar sus estudios. Sin estos beneficios, podrían verse obligados a trabajar más horas, lo que afectaría negativamente su rendimiento académico.

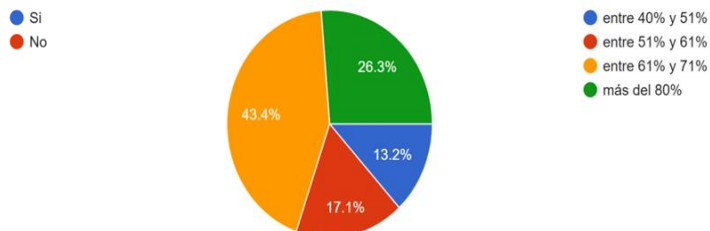
**Impacto del trabajo en los estudios:** El trabajo puede tener un impacto en el rendimiento académico, especialmente si los estudiantes tienen trabajos de tiempo completo o turnos irregulares que dificultan la asistencia a clases o el estudio. Si bien algunos estudiantes logran equilibrar trabajo y estudio de manera efectiva, otros pueden enfrentarse a fatiga, estrés y falta de tiempo para estudiar. Los beneficios estudiantiles pueden aliviar esta carga

al proporcionar recursos adicionales para que los estudiantes no necesitan trabajar tantas horas.

¿Tienes registro social de hogares?  
76 respuestas



Si marcaste que si, ¿Cuál es tu porcentaje?  
76 respuestas



- Un 92.1% de los encuestados indicó que sí posee Registro Social de Hogares, mientras que solo un 7.9% no lo tiene.
- Este resultado refleja que la mayoría de los estudiantes están formalmente registrados, lo cual facilita el acceso a beneficios y becas.

Según el gráfico se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes encuestados pertenecen entre el 61% y 71% seguidos por los porcentajes más altos en el registro social de hogares, siendo la minoría con un puntaje de alta vulnerabilidad.

En base a la información proporcionada, en él se evidencian los puntajes del registro social de hogares de los estudiantes encuestados, podemos realizar un análisis y descripción a partir de las dimensiones de tipo de familia e ingresos familiares mensuales.

#### **Familias en situación de vulnerabilidad media:**

Según los datos, la mayoría de los estudiantes se encuentran en el rango de 61% a 71% en el registro social de hogares. Este puntaje sugiere que las familias de estos estudiantes son moderadamente vulnerables desde el punto de vista económico, lo que se refleja en una posible falta de acceso a recursos suficientes para la educación superior sin el apoyo de beneficios. Las familias de estos estudiantes probablemente están en una situación de pobreza moderada o de clase media, relevante mencionar que para obtener Gratuidad se necesita estar en máximo el 60% de vulnerabilidad, pasado este puntaje se puede acceder a becas de arancel que cubren solo un monto determinado de la carrera, teniendo que cubrir

el restando los estudiantes junto a su grupo familiar si es que corresponde.

**Familias con ingresos medios-bajos (61%-71% en el registro social de hogares):**

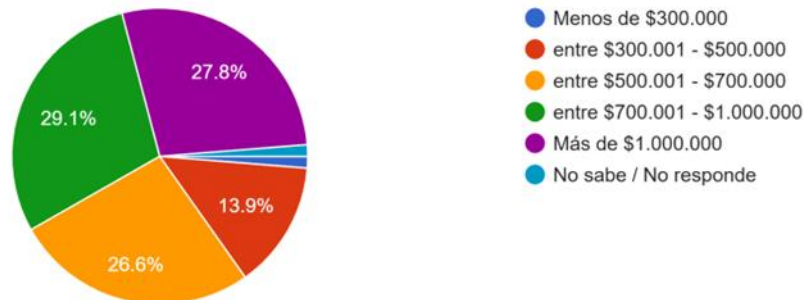
La mayoría de los estudiantes provienen de familias con ingresos medios-bajos, lo que explica su presencia en el rango intermedio del registro social de hogares. Este grupo probablemente incluye familias que tienen un ingreso mensual suficiente para cubrir necesidades básicas, pero que no cuentan con grandes márgenes para financiar la educación superior sin el apoyo de beneficios estudiantiles. Las familias de este grupo tienden a necesitar subsidios, becas y créditos educativos para poder financiar la educación superior. A pesar de contar con algunos recursos, sus ingresos son limitados, lo que los pone en una situación de vulnerabilidad económica moderada. La mayoría de estos estudiantes depende de beneficios gubernamentales para poder continuar con sus estudios.

**Familias con ingresos más bajos (alta vulnerabilidad):**

El pequeño porcentaje de estudiantes que provienen de familias con un puntaje más alto en el registro social de hogares (indicando alta vulnerabilidad) refleja que estos hogares tienen ingresos bajos o muy bajos, en algunos casos con trabajadores informales o desempleados. Esto coloca a estas familias en una situación de grave vulnerabilidad económica. Los estudiantes en este grupo necesitan ayudas sociales y becas completas para poder acceder a la educación superior. Este perfil puede incluir familias monoparentales o con un solo sostén económico que lucha por cubrir necesidades básicas.

¿Cuáles son los ingresos en tu hogar mensual? (aproximado):

79 respuestas



- Un 27.8% de los hogares tiene ingresos mayores a un millón de pesos y un 29.1% oscila entre \$700.001 y \$1.000.000, siendo la minoría de los encuestados con ingresos inferiores al sueldo mínimo en Chile.

#### **Distribución de los ingresos familiares:**

**27.8% de los hogares tiene ingresos mayores a un millón de pesos:** Esta cifra sugiere que una parte significativa de los hogares tiene ingresos que superan el millón de pesos, lo que puede indicar que estos hogares podrían tener una capacidad económica mayor para costear los gastos asociados con la educación superior, ya sea en términos de matrícula, transporte, materiales, etc. Punto a considerar si se requiere obtener un beneficio estudiantil, debido a que en la primera fase de postulación se determinan ingresos del grupo familiar.

**29.1% oscila entre \$700.001 y \$1.000.000:** Esta franja de ingresos también abarca a una porción considerable de los hogares. Este grupo podría estar en una situación económica intermedia, en la cual los recursos disponibles no son tan amplios como en los hogares con ingresos mayores al millón, pero aún podrían tener acceso a ciertos beneficios o financiar parcialmente los estudios sin depender totalmente de los beneficios estatales o becas.

**Minoría con ingresos inferiores al sueldo mínimo:** Esta franja es relevante porque refleja que una pequeña parte de los hogares está en situación de vulnerabilidad económica severa. Dado que el sueldo mínimo en Chile es un referente de ingresos bajos, esto indica

que hay una franja de la población para la que acceder a la educación superior podría ser un desafío sin el apoyo de beneficios estudiantiles o becas significativas. Cabe señalar que se evidencian datos similares en cuanto al tipo de colegio o liceo provienen los estudiantes, por lo cual, se infiere que los postulantes con menos ingresos, menor porcentaje en su registro social podrían corresponder a jóvenes provenientes de establecimientos municipales.

### **Acceso a beneficios:**

Los hogares con ingresos superiores a un millón de pesos probablemente no necesiten ayudas gubernamentales o beneficios estudiantiles de forma urgente, aunque no necesariamente esto los exime de acceder a beneficios como becas por mérito académico u otros incentivos, los cuales corresponden a beneficios internos de cada institución, señalar que este puede ser un factor relevante para obtener un beneficio, ya que, se mide nivel de solvencia económica del grupo familiar, de igual manera pueden postular todos y todas pero comprendiendo que en algunos casos no se cumple con el requisito socioeconómico determinado por MINEDUC.

Los hogares en el rango de entre \$700.001 y \$1.000.000 podrían estar en una situación donde la educación superior sigue siendo una carga económica importante, pero con más posibilidades de acceder a becas de menor cuantía o crédito educativo. En muchos casos, pueden ser beneficiarios de becas de arancel, pero no gratuidad, según requisito socioeconómico y de porcentaje en Registros Social de Hogares.

Para aquellos con ingresos inferiores al sueldo mínimo, el acceso a la educación superior puede depender casi completamente de los beneficios estudiantiles. Esto implica que los estudiantes de estos hogares son más vulnerables a no poder financiar sus estudios si no existen políticas públicas que cubran adecuadamente sus necesidades. Esta franja de hogares tiene un mayor riesgo de deserción educativa si no reciben el apoyo adecuado.

### **Implicaciones de la distribución de ingresos:**

La diversidad en los niveles de ingresos evidencia la necesidad de que el sistema de beneficios sea flexible y adaptado a las distintas realidades económicas. Los hogares con ingresos entre \$700.000 y \$1.000.000 pueden enfrentar dificultades para financiar la

educación superior sin un apoyo adecuado, aunque su situación económica difiere de la de aquellos con ingresos inferiores a \$700.000, quienes requieren un mayor nivel de asistencia. Por ello, es importante establecer criterios diferenciados en la asignación de beneficios, que consideren tanto la situación socioeconómica como otros factores relevantes, por ejemplo, los gastos del grupo familiar asociados, cantidad de integrantes, entre otros, lo cual, queda en un segundo plano en el proceso de postulación y obtención de beneficios ministeriales.

El resultado también indica que un 90.9% de los estudiantes vivía con su familia al postular al FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) y el restante reside solo o con su pareja proporciona información relevante sobre las condiciones familiares y el contexto social de los estudiantes que solicitan beneficios estudiantiles. A continuación, analizaremos estos resultados a través de diferentes dimensiones:

#### **Condición de Vivienda y Soporte Familiar:**

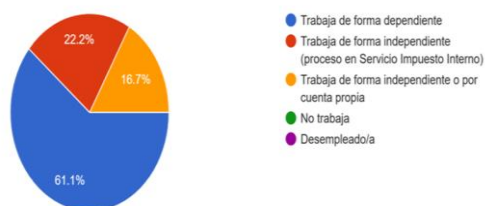
90.9% vivía con su familia: Este dato refleja que una gran mayoría de los estudiantes depende económicamente de su núcleo familiar, lo que tiene implicaciones directas sobre el tipo de apoyo que estos estudiantes requieren para acceder a la educación superior. Vivir con la familia puede ser una forma de reducir costos, como el alojamiento, la alimentación y destinar sus recursos a otras necesidades, como materiales educativos o transporte, lo que podría facilitar el acceso a la educación, especialmente si los padres o tutores pueden contribuir económicamente a los estudios. Esto también puede implicar que muchos estudiantes no están enfrentando una autonomía completa en términos de su sustentabilidad económica. Estos estudiantes probablemente no tengan que asumir por completo la responsabilidad económica de su vida cotidiana. Sin embargo, pueden depender de los ingresos de sus padres o tutores para obtener los recursos necesarios para estudiar. En algunos casos, esto puede implicar que los estudiantes de familias con ingresos altos tengan acceso a una mayor estabilidad económica para la educación, mientras que aquellos de familias de menores ingresos podrían enfrentar dificultades.

El restante reside solo o con su pareja: El 9.1% restante que vive solo o con su pareja está en una situación de mayor independencia económica. Sin embargo, esto también puede significar que enfrentan mayores desafíos económicos, ya que deben costear su vivienda,

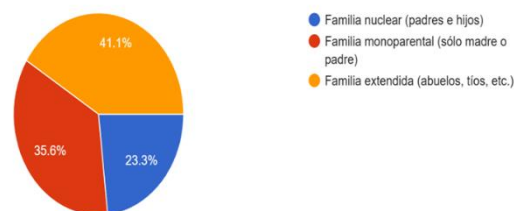
alimentación y otros gastos de manera independiente. Para estos estudiantes, el acceso a beneficios estudiantiles podría ser aún más crucial, ya que tienen una carga económica mayor al no contar con el apoyo directo de sus familias. Además, los estudiantes que viven solos o con pareja pueden estar en situaciones más vulnerables, ya que no cuentan con el respaldo inmediato en caso de emergencia económica, otro punto es que al residir solo y contar con un sueldo estable este podría perjudicar su postulación debido a que no poseen mayores cargas económicas, situándolo en un porcentaje alto en el Registro Social de Hogares.

Estos estudiantes tienen una mayor autonomía económica, ya que deben asumir sus propios gastos. Esto los coloca en una situación más vulnerable frente a posibles dificultades económicas. Sin una red familiar de apoyo, la carga económica puede ser muy alta, y la falta de ayudas estatales adecuadas puede ser un obstáculo significativo para la continuidad de sus estudios.

Si marcaste que vivías solo Cual es tu situación laboral actual.  
18 respuestas



Solo si marcaste que vivías con tu familia Tu familia es:  
73 respuestas



Aquellos encuestados que residían solos o con su pareja indican que su trabajo es de manera dependientes con contrato, seguidos por trabajo independiente como boleta de honorarios o formularios a través de SII.

Los estudiantes que residen junto a sus familias indican que predominantes son monoparentales (35.6%) y extensas (41.1%).

El dato de que los estudiantes que residen junto a sus familias provienen predominantemente de familias monoparentales (35.6%) y familias extensas (41.1%) ofrece información clave sobre las estructuras familiares que podrían estar influyendo en las condiciones económicas y sociales de estos estudiantes, así como en su acceso a la

educación superior. A continuación, analizamos este dato a través de diversas dimensiones, considerando las implicancias de estas estructuras familiares en el contexto de la postulación a beneficios estudiantiles para la enseñanza superior.

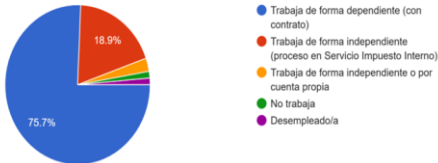
**Familias monoparentales (35.6%):** En las familias monoparentales, generalmente hay un solo progenitor encargado de la crianza y, posiblemente, del sustento económico de los hijos. Este tipo de estructura familiar suele enfrentar mayores desafíos económicos debido a la falta de un segundo ingreso. En muchos casos, las familias monoparentales son más vulnerables en términos económicos, ya que dependen de un único salario para cubrir todas las necesidades del hogar (alojamiento, alimentación, salud, educación, etc.). Este contexto puede hacer que los estudiantes provenientes de familias monoparentales necesiten mayores apoyos para acceder a la educación superior, como becas de arancel, mantención o transporte, ya que el hogar tiene menos capacidad para financiar los estudios de los hijos. Además, el hecho de que una sola persona sea responsable de los ingresos familiares podría implicar que las posibilidades de acceder a beneficios sean más altas, especialmente si el hogar está por debajo del umbral de ingresos para acceder a ciertas ayudas para garantizar que estos estudiantes puedan continuar sus estudios sin que la carga económica de la familia sea un obstáculo.

**Familias extensas (41.1%):** Las familias extensas incluyen no solo a los padres e hijos, sino también a otros miembros de la familia, como abuelos, tíos o primos. Este tipo de estructura familiar puede ser una respuesta a dificultades económicas, ya que varios miembros del hogar contribuyen al sustento común. Sin embargo, aunque puede haber más ingresos dentro del hogar debido a la contribución de varios miembros, la capacidad económica del hogar no siempre es más fuerte, ya que las responsabilidades financieras también son compartidas por más personas. Además, en familias extensas, es posible que los recursos se distribuyan entre una mayor cantidad de personas, lo que puede reducir la cantidad de apoyo económico disponible para el estudiante que quiere acceder a la educación superior. A pesar de la colaboración en la economía familiar, la distribución de ingresos puede no ser suficiente para cubrir los gastos educativos, lo que hace que los estudiantes de familias extensas también necesiten beneficios de apoyo, aunque en una escala diferente que los de familias monoparentales.

Aunque las familias extensas pueden tener más ingresos debido a la participación de varios miembros en el sustento, estos recursos se reparten entre muchas personas, lo que puede hacer que el apoyo económico disponible para los estudiantes sea menor. Los estudiantes de familias extensas pueden necesitar beneficios intermedios, es posible que no enfrenten la misma vulnerabilidad económica extrema que los estudiantes de familias monoparentales, pero sí podrían requerir becas de arancel o créditos para estudios para ayudar a cubrir sus gastos educativos.

**Desigualdad en el acceso:** La distribución de los recursos dentro de las familias monoparentales y extensas refleja disparidades en el acceso a la educación superior. Las familias monoparentales enfrentan desafíos económicos más graves, lo que puede limitar el acceso a la educación de los estudiantes si no existen mecanismos de apoyo adecuados. Por otro lado, las familias extensas, aunque pueden compartir los ingresos entre varios miembros, también podrían enfrentar limitaciones en cuanto al financiamiento individual para la educación superior. Esto destaca la importancia de que el sistema de beneficios estudiantiles sea equilibrado y flexible, para que cubra tanto a aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad extrema como a aquellos que, aunque en una situación más estable, aún enfrentan dificultades para cubrir los costos de sus estudios.

Solo si marcaste que vivías con tu familia Situación laboral de tus padres o cuidadores legales \*Padre/madre/cuidador 1:  
74 respuestas



\*Padre/madre/cuidador 2 (si aplica):  
46 respuestas



Un 75.7% de los padres trabaja de forma dependiente, mientras que, en el caso de los segundos cuidadores esta cifra baja al 43.5%, con un 37% que laboran de manera independiente.

Los resultados de la encuesta, que muestran que un 75.7% de los padres trabaja de forma dependiente, mientras que en el caso de los segundos cuidadores (probablemente madres, abuelos u otros tutores) esta cifra baja al 43.5%, con un 37% que laboran de manera independiente, proporcionan información relevante sobre las condiciones laborales de los

hogares de los estudiantes. Este dato tiene implicaciones significativas para analizar la estabilidad económica, el acceso a los beneficios estudiantiles y la capacidad de las familias para financiar la educación superior. A continuación, analizaremos este resultado a través de diversas dimensiones.

### **Estabilidad Laboral de los Padres y/o Cuidadores:**

Padres trabajando de forma dependiente (75.7%): El hecho de que la gran mayoría de los padres esté empleada de manera dependiente refleja una situación laboral relativamente estable. El trabajo dependiente implica que los padres tienen un salario fijo, acceso a beneficios sociales (como seguro de salud, pensiones, vacaciones, etc.) y una mayor seguridad económica. Esto puede ser una ventaja para los estudiantes en términos de estabilidad familiar, ya que es más probable que estos hogares cuenten con un flujo de ingresos constante, lo que podría permitirles cubrir los costos de la educación superior de manera más regular. Sin embargo, esto no garantiza automáticamente que los padres puedan costear los estudios de sus hijos, especialmente si los ingresos son bajos o insuficientes para cubrir todas las necesidades familiares.

**Segundos cuidadores trabajando de forma dependiente (43.5%):** La cifra de segundos cuidadores que trabajan de forma dependiente es significativamente menor que la de los padres, lo que podría indicar una menor estabilidad económica en los hogares de los estudiantes. Los segundos cuidadores, si no tienen un trabajo dependiente, pueden enfrentar mayores inseguridades laborales o una falta de beneficios sociales, lo que dificulta el acceso a un ingreso regular. Esto podría ser un desafío, especialmente en hogares con ingresos bajos o limitados. La inestabilidad laboral de los segundos cuidadores podría afectar la capacidad de la familia para financiar la educación superior, generando una mayor dependencia de los beneficios estudiantiles para garantizar la continuidad de los estudios de los estudiantes.

**Capacidad económica de los hogares con padres dependientes:** Los hogares donde los padres tienen trabajos dependientes tienen una mayor probabilidad de tener ingresos más estables, lo que puede reducir la necesidad de solicitar ayudas para la educación

superior. Sin embargo, esto dependerá del nivel salarial de los padres. Si el salario de los padres es bajo, estos estudiantes aún necesitarán beneficios estudiantiles, como becas de arancel o mantención, para poder acceder a la educación superior sin generar un impacto negativo en la economía del hogar. Además, los padres en trabajos dependientes probablemente cuentan con menos flexibilidad para apoyar a sus hijos en términos de tiempo o acompañamiento emocional en el proceso educativo.

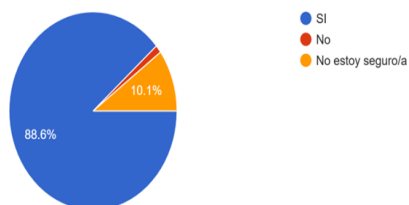
### **Empleo Independiente de los Cuidadores (37%):**

**Trabajo independiente de los segundos cuidadores:** Un 37% de los segundos cuidadores trabaja de manera independiente, lo que puede indicar una mayor flexibilidad en los horarios y una posible mayor autonomía económica en comparación con el trabajo dependiente. Sin embargo, como se mencionó previamente, el trabajo independiente generalmente conlleva mayor incertidumbre en los ingresos. Los segundos cuidadores con empleo independiente pueden tener ingresos variables, lo que puede afectar la capacidad de la familia para planificar y financiar los estudios de los hijos. En este tipo de empleo, no hay seguridad social ni prestaciones de salud o pensión, lo que incrementa la vulnerabilidad económica, especialmente si el ingreso no es constante. Esta inestabilidad económica podría aumentar la necesidad de que los estudiantes accedan a beneficios más significativos (como becas de mantención, transporte o alojamiento) para asegurar que puedan continuar sus estudios.

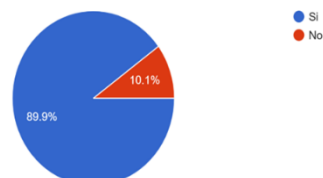
En los hogares donde los segundos cuidadores tienen trabajos independientes, la incertidumbre económica puede ser mayor, lo que podría generar dificultades para mantener la estabilidad financiera del hogar. Este tipo de empleo implica que los ingresos no siempre sean predecibles, lo que aumenta la vulnerabilidad de los estudiantes. Los hogares con segundos cuidadores trabajando de manera independiente probablemente necesiten un mayor apoyo financiero a través de los beneficios estudiantiles, especialmente en áreas como vivienda, manutención y transporte, para asegurar que los estudiantes puedan continuar sus estudios superiores sin que la inestabilidad económica de la familia sea un obstáculo.

## Respecto al proceso de postulación.

¿Conoces cuál es el proceso de postulación a los beneficios estudiantiles?  
79 respuestas



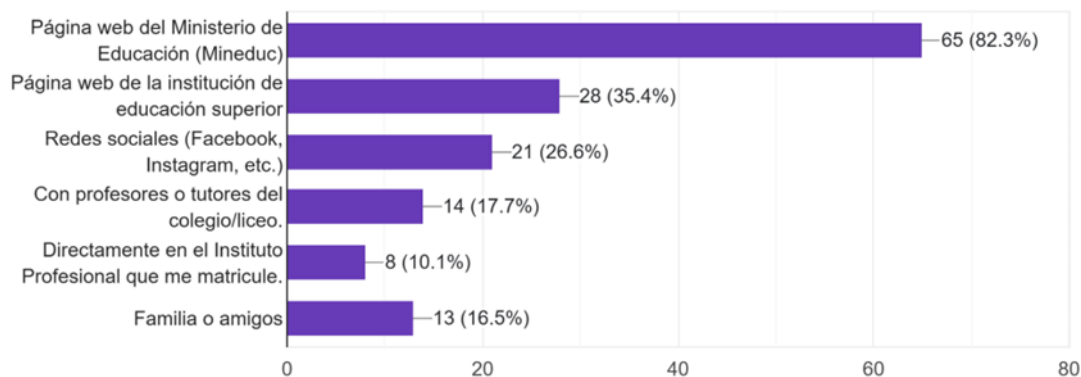
¿Sabías cuáles eran los tipos de beneficios ministeriales disponibles para estudiantes de educación superior?  
79 respuestas



- El 88.6% de los estudiantes conoce los beneficios disponibles, mientras que un 10.1% señala no estar seguro de conocer bien el proceso de postulación.
- La mayoría de los encuestados indican que si conocen los tipos de beneficios disponibles para la educación superior.

¿Cuáles son las fuentes de información que utilizaste para conocer sobre el proceso de postulación? (Puedes marcar más de una opción)

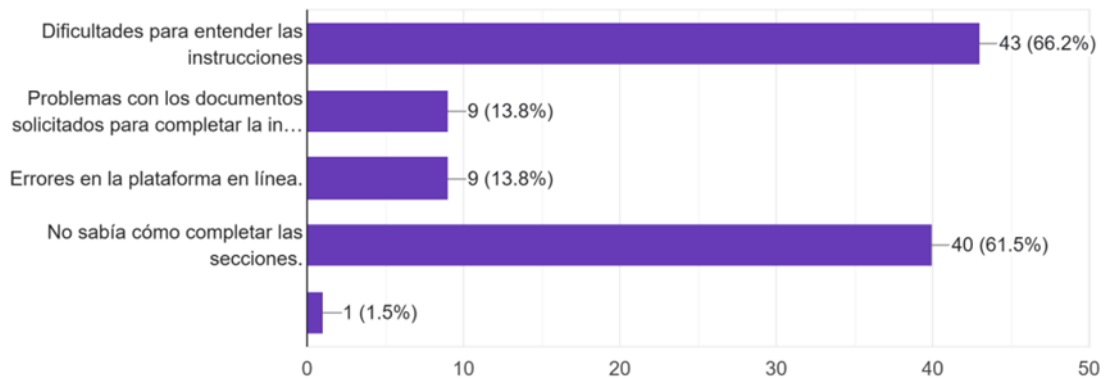
79 respuestas



El 82.3% de los encuestados indica que su fuente de información fue a través de la página web de MINEDUC. Seguida por página correspondiente a la del Instituto profesional, evidenciándose que la minoría de los estudiantes obtuvo información de manera presencial, lo cual dificulta el poder hacer consultas o preguntas relacionadas para aclarar las dudas correspondientes, para una mayor comprensión.

- Un 90% de los encuestados menciona conocer los requisitos correspondientes.
- Un 48.8% indicó que no comprendió en su totalidad los requisitos
- La mayoría de los encuestados indicó no tener problemas al completar FUAS.

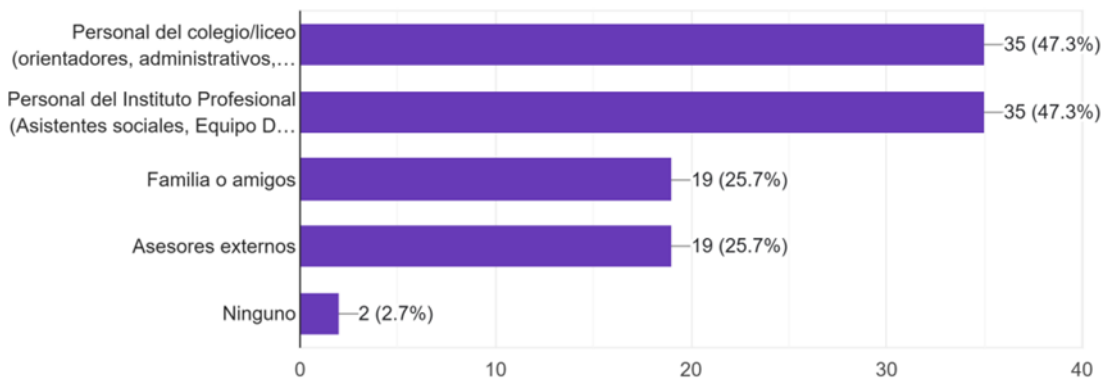
Si marcaste que si, ¿Qué tipo de dificultades encontraste? (Puedes marcar más de una opción)  
65 respuestas



- Las principales barreras fueron dificultades para entender las instrucciones con un 66.2% y el no saber cómo completar correctamente cada sección del formulario.
- Con un 88.2% se evidencia que si se obtuvo apoyo en el llenado del FUAS.

Si recibiste apoyo, ¿Quién o quiénes te brindaron este apoyo? (Puedes marcar más de una opción)

74 respuestas



El apoyo principal provino de personal del colegio o liceo (47.3%) al igual que de parte del instituto profesional Santo Tomas con el mismo porcentaje.

¿Crees que el Instituto profesional debería entregar más orientación respecto al FUAS?

79 respuestas



El 35.4% de los encuestados indica que la orientación entregada es suficiente y un 27.8% considera que se necesitan más charlas informativas.

### Conocimiento sobre los beneficios disponibles.

Respecto a los gráficos anteriormente detallados, podemos decir que el 88.6% de los estudiantes indicó que conoce los beneficios disponibles, mientras que un 10.1% señaló no estar completamente seguro de conocer el proceso de postulación.

La gran mayoría de los estudiantes (88.6%) tiene conocimiento sobre los beneficios, lo cual sugiere que las políticas informativas están funcionando en su mayoría. Sin embargo, un 10.1% de los encuestados no está completamente seguro, lo que podría indicar que, aunque hay un conocimiento general, este podría no ser del todo claro o completo en algunos casos. Se podría explorar más a fondo el tipo de dudas que persisten en estos estudiantes.

En lo que respecta a la fuente de información, un 82.3% de los encuestados indicó que su fuente principal de información fue la página web del MINEDUC, seguida por la página correspondiente del Instituto Profesional. La minoría, en comparación, recibió información de manera presencial. La dependencia de las plataformas digitales (principalmente la página web del MINEDUC) para acceder a la información refleja una tendencia hacia la digitalización de la comunicación. Este resultado sugiere que las fuentes digitales son cruciales para la difusión de información. A pesar de que las consultas presenciales son menores, podría ser útil evaluar si la interacción cara a cara sigue siendo necesaria para ciertos estudiantes, especialmente para aquellos con acceso limitado a internet o con dificultades tecnológicas, aparte que facilita que los postulantes generen preguntas para que tengan total claridad respecto a los requisitos, los cuales muchas veces pueden variar dependiendo de su caso.

El 90% de los encuestados menciona conocer los requisitos correspondientes para postular a los beneficios. Este alto porcentaje refleja que, en general, los estudiantes comprenden lo que se necesita para postular. Este resultado es positivo porque indica que la información sobre los requisitos ha sido adecuadamente difundida. Sin embargo, un 48.8% de los estudiantes indicó que no comprendió en su totalidad los requisitos.

Aunque la mayoría de los estudiantes afirma conocer los requisitos, casi la mitad de los encuestados no los comprende completamente. Esto revela una discrepancia entre el conocimiento superficial de los requisitos y su comprensión profunda. Este resultado podría sugerir que, aunque la información está disponible, su presentación podría ser compleja o

poco clara para una proporción significativa de los estudiantes. Se podría mejorar la claridad y la accesibilidad de esta información, por ejemplo, a través de infografías, videos explicativos, sesiones de orientación más detalladas o transmisión en vivo por parte de profesionales asociados.

### **Obstáculos en la postulación.**

En cuanto a completar la postulación, la mayoría de los encuestados indicó no tener problemas al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). La facilidad con la que los estudiantes completan el FUAS es un indicador positivo de que el proceso es entendible y accesible para la mayoría. Esto sugiere que los formularios están diseñados de manera efectiva para que los estudiantes puedan completar los trámites sin complicaciones.

El apoyo más destacado para completar el FUAS provino del personal del colegio o liceo (47.3%) y del Instituto Profesional Santo Tomás (47.3%). El hecho de que los estudiantes reciban apoyo principalmente de instituciones educativas refleja un sistema de apoyo estructurado que funciona. Las instituciones educativas parecen ser los principales actores en brindar asistencia directa, lo cual es una buena práctica para garantizar que los estudiantes no enfrenten barreras al momento de postular. Sin embargo, se podría considerar explorar si hay una necesidad de ampliar el apoyo fuera de estos entornos educativos, para aquellos que podrían no tener acceso a ellos, como por ejemplo aquellos estudiantes que provienen de sectores rurales.

En general, los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los estudiantes tiene conocimiento de los beneficios y requisitos de postulación, y no encuentran grandes dificultades para completar el FUAS, siendo necesario trabajar en mejorar la comprensión total de los requisitos y en garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a apoyo adecuado en todo el proceso. Además, podría ser útil considerar la diversificación de las fuentes de información para llegar a una mayor variedad de estudiantes, incluyendo aquellos con acceso limitado a internet o recursos digitales.

### **4.2. Análisis de datos.**

El sistema de educación superior en Chile ha experimentado cambios importantes a lo largo

de las últimas décadas, motivados por contextos históricos, sociales y económicos que han influido en la creación y modificación de políticas públicas. Desde la promulgación de la Ley de Ministerios de 1927 y la creación del Ministerio de Educación Pública, hasta las reformas y leyes implementadas en el siglo XXI, el Estado chileno ha buscado asegurar un acceso más equitativo a la educación superior. En particular, los beneficios estudiantiles, como las becas y la Gratuidad, han sido una de las respuestas más significativas para reducir las brechas de inequidad social y económica en el acceso a la educación terciaria, esto lo hemos evidenciado en los resultados obtenidos, debido a que los estudiantes provienen de diferentes sectores socioeconómicos e instituciones (públicas y privadas) por lo tanto, todos los jóvenes que desean acceder a un beneficios pueden efectuar el proceso correspondiente y obtener algún tipo de apoyo económico si cumple con los requisitos, disminuyendo la brecha y favoreciendo la accesibilidad a la educación superior.

Uno de los hitos más trascendentales fue la implementación de la Gratuidad en 2016, cuyo objetivo fue cubrir el costo de la educación superior para estudiantes de sectores vulnerables que cumplieran con ciertos requisitos socioeconómicos. En este contexto, el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) se convirtió en una herramienta clave para determinar el acceso a los beneficios, permitiendo que miles de estudiantes accedieron a oportunidades educativas que antes estaban fuera de su alcance, si bien, el porcentaje de estudiantes provenientes de sectores vulnerables encuestados fueron los mínimos esto es debido a que la mayoría de estos cumple con los requisitos determinados por MINEDUC, relacionados al área socioeconómica, por lo tanto, aquellos estudiantes que no obtuvieron beneficios puede estar directamente relacionado al no cumplimiento de otro requisito fundamental, como nota mínima correspondiente a enseñanza media o no completar la etapa de acreditación socioeconómica.

En términos de trayectoria educativa, los cambios en el acceso a la educación superior también han estado ligados a una evolución en las trayectorias de los estudiantes, debido a que con el apoyo económico adecuado se puede asegurar una trayectoria educativa exitosa, cumpliendo hitos académicos esperados de acuerdo al rango etario. La teoría del ciclo vital de Erickson también nos es útil para entender cómo las decisiones y experiencias educativas afectan el desarrollo y la motivación de los estudiantes, según esta teoría, las experiencias tempranas en la educación básica y media pueden tener un impacto

significativo en el futuro académico, especialmente si existen interrupciones en el trayecto educativo debido a factores sociales y económicos, lo cual puede estar en riesgo si no se obtienen beneficios estudiantiles, más en grupos familiares con menor solvencia económica, como los monoparentales y aquellos situados en los grupo de vulnerabilidad y podemos evidenciar que son la menor cantidad.

Los datos obtenidos reflejan una serie de patrones que corroboran tanto las teorías educativas como las dinámicas socioeconómicas del país. La mayoría de las personas encuestadas estudian carreras que son muy solicitadas por los estudiantes, lo que muestra cómo las becas y beneficios, como la Gratuidad, han influido positivamente en el acceso a estas opciones educativas más demandadas, debido a que se visualizan con mayor oferta laboral posterior a su titulación. La edad de los participantes (entre 19 y 31 años) coincide con el ciclo de vida propuesto por Erikson, lo que sugiere que estos estudiantes están en una fase de exploración de su identidad y toma de decisiones cruciales para su futuro. El hecho de que muchos de ellos no estén trabajando al momento de postular al FUAS subraya la dependencia financiera de sus familias, lo cual resalta la importancia de los beneficios estatales para garantizar el acceso y permanencia en la educación superior.

Otro aspecto importante es el origen escolar de los estudiantes. La mayoría proviene de colegios particulares y subvencionados, lo que pone de manifiesto las desigualdades estructurales en la educación básica y media en Chile. Los estudiantes de colegios municipales y aquellos con menos recursos económicos tienen mayores dificultades para acceder a la educación superior, lo que puede generar una disparidad en las oportunidades educativas y en los niveles de rendimiento académico entre los estudiantes provenientes de diferentes sectores.

Por otro lado, la información sobre los beneficios estudiantiles es ampliamente conocida, aunque el proceso de postulación aún presenta desafíos. Muchos estudiantes enfrentan dificultades para comprender las instrucciones y solucionar problemas técnicos relacionados con el FUAS. Esto destaca la necesidad de mejorar el acompañamiento y la orientación a los estudiantes, especialmente en instituciones educativas que tienen la responsabilidad de guiarlos durante el proceso, idealmente desde el comienzo de la postulación en la cual existen mayores dudas al respecto, ya que, en las instituciones de educación superior se efectúa contratación de profesionales solo por el periodo de

acreditación socioeconómica, no ejecutando un seguimiento exhaustivo durante todo el año que duran las diferentes etapas del proceso y pudiendo efectuar charlas o talleres orientados a estudiantes interesados en postular o que ya cursan una carrera profesional.

Los apoyos institucionales, como los orientadores y profesores, juegan un papel fundamental en la comprensión y postulación a los beneficios, lo que subraya la importancia de un sistema educativo bien coordinado que ofrezca información accesible y clara para los estudiantes, ya que, la mayor fuente de información a la que acuden es proveniente de internet, específicamente páginas correspondientes a MINEDUC o Institución educacional superior lo cual puede generar dudas si no se saben interpretar los requisitos correctamente adecuados a cada situación personal del estudiante, por lo tanto, a pesar de que el sistema ha avanzado en términos de cobertura, aún existen áreas de mejora que podrían facilitar el proceso y garantizar que más estudiantes puedan beneficiarse de los apoyos financieros disponibles, continuando con su trayectoria académica.

En lo que respecta a la teoría ecológica de Bronfenbrenner la cual plantea que el desarrollo humano está influenciado por una serie de sistemas interrelacionados que van desde lo más cercano (microsistema) hasta lo más amplio (macrosistema) y la información proporcionada, podemos identificarlos en los cuatro niveles o sistemas que operan para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del estudiante, en lo que respecta primeramente en el Microsistema, ósea el entorno inmediato del postulante, se conforma por familias monoparentales y extensas, en los cuales progenitores o cuidadores tienen niveles educativos superiores o enseñanza media completa, por lo cual se puede inferir que el microsistema de estos estudiantes parece brindar una base de apoyo, aunque con ciertos desafíos económicos y estructurales. Respecto a El mesosistema este parece ser funcional, con interacción efectiva entre la familia, el instituto profesional y el sistema estatal de protección social, en este caso se refleja en que cuenta la mayoría de los postulantes con Registro Social de Hogares, por otra parte se evidencia el hecho de que el mayor porcentaje de los postulantes no trabajaba al momento de postular a FUAS (80.5%) lo cual indica que sus redes familiares e institucionales les permiten centrarse en sus estudios, siendo una minoría la cual debe obtener ingresos orientados tal vez no solo a satisfacer necesidades básicas de su grupo familiar, si no a pagar una carrera profesional, siendo primordial la

obtención de un beneficios ministerial; en lo que refiere a él exosistema el cual incluye factores externos que afectan indirectamente al estudiante tenemos lo relacionado a el trabajo de los padres y/o cuidadores, la situación laboral es relevante para poder cubrir una mensualidad de una carrera profesional, en este aspecto los adultos responsables poseen un trabajo de forma dependiente, estas dinámicas laborales y económicas de los padres afectan el bienestar de los estudiantes, reflejando una conexión clara con el exosistema. Finalmente el macrosistema abarca la cultura, valores y políticas sociales, esto se puede ver reflejado en la desigualdad en el acceso a oportunidades según el tipo de establecimiento educativo previo (mayoría de colegios particulares subvencionados y menor representación de municipales) y la representación en las carreras elegidas (Servicio Social y Analista Programador) refleja demandas laborales y aspiraciones culturales, en lo que respecta en el alto porcentaje de estudiantes con Registro Social de Hogares (92.1%) refleja políticas públicas efectivas en inclusión educativa, ya que, independiente de su situación socioeconómica poseen acceso a este instrumento de calificación socioeconómica, la cual es primordial para el cumplimiento de los requisitos, por lo tanto, podemos concluir que las políticas públicas y los valores sociales tienen una influencia significativa en el acceso a la educación superior y la elección de carreras.

Estos niveles postulados por Bronfenbrenner que desarrollan el modelo ecosistémico permiten entender los aspectos socioeconómicos de estos estudiantes en su proceso de postulación a beneficios ministeriales y lo podemos abordar como un fenómeno multidimensional donde factores individuales, familiares, sociales y culturales interactúan de manera compleja en sus diferentes niveles.

## **CAPÍTULO V: Conclusiones**

### **Conclusiones**

En conclusión, la investigación ha evidenciado que, aunque el acceso a los beneficios ministeriales en Chile ha experimentado mejoras significativas en los últimos años gracias a políticas públicas como las becas de arancel y la gratuidad, aún persisten barreras significativas para los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de sectores socioeconómicos más vulnerables. Aunque los estudiantes de primer año del Instituto Profesional Santo Tomás, sede San Joaquín, cuentan con un conocimiento general sobre

los beneficios disponibles, la comprensión detallada de los requisitos y el proceso de postulación sigue siendo un desafío. Esta falta de comprensión profunda puede generar confusión, errores en la postulación e incluso frustración, lo que compromete las posibilidades de acceder a los beneficios.

Los factores socioeconómicos continúan siendo determinantes en la capacidad de los estudiantes para acceder a la educación superior y a los beneficios ministeriales. En muchos casos, los estudiantes enfrentan dificultades adicionales al intentar reunir la documentación requerida, como los certificados de ingresos familiares o los respaldos de su situación educacional. Estos obstáculos no solo afectan a quienes provienen de familias con ingresos informales o bajos, sino también a aquellos que no tienen acceso a tecnologías adecuadas o que enfrentan problemas administrativos y burocráticos. Esto genera una brecha aún mayor en el acceso a la educación superior, perpetuando la desigualdad en el sistema educativo.

Es relevante destacar que, a pesar de la buena disposición de las plataformas digitales utilizadas por los estudiantes, el acceso a la información no siempre es suficiente para garantizar una correcta comprensión del proceso. A menudo, los estudiantes dependen de amigos o familiares para completar la postulación, lo que puede dar lugar a errores o incompletitudes. Además, la falta de claridad en los requisitos específicos, combinada con los obstáculos burocráticos y administrativos, se convierte en un factor crucial que dificulta el éxito de los postulantes, limitando las oportunidades para aquellos que más necesitan apoyo financiero para continuar sus estudios.

En cuanto al apoyo institucional, aunque se menciona que existen esfuerzos por parte de la institución de educación superior para orientar a los estudiantes durante el proceso de postulación, se percibe que no es suficiente. Los estudiantes han señalado que la orientación proporcionada no cubre todos los aspectos del proceso de postulación y que, en muchos casos, la falta de personal capacitado para brindar asistencia individualizada agrava la situación. Esto se ve reflejado principalmente en las dificultades que enfrentan los estudiantes para completar correctamente el formulario de postulación y en la falta de acompañamiento durante las etapas más complejas del proceso.

Los resultados de nuestra investigación apuntan a la necesidad urgente de una reforma

integral en el sistema de postulación a los beneficios ministeriales. Para que este sistema sea verdaderamente inclusivo y eficiente, es fundamental que se simplifiquen los requisitos, considerando la diversidad de contextos socioeconómicos de los estudiantes. La flexibilidad en los requisitos permitiría que un mayor número de estudiantes logre cumplir con los criterios de postulación, sin quedar excluidos debido a factores ajenos a su voluntad, como la falta de documentación formal o el acceso limitado a tecnologías.

Además, es imprescindible fortalecer los mecanismos de orientación y asistencia en todas las etapas del proceso de postulación. Las instituciones de educación superior deben desempeñar un papel más activo en guiar a los estudiantes, ofreciendo asesoría técnica y académica que permita a los postulantes comprender a fondo los pasos a seguir y evitar confusiones. Esto incluye no solo la orientación presencial, sino también la actualización constante de las plataformas digitales utilizadas para el proceso, asegurando que sean accesibles, fáciles de usar y funcionales para todos los estudiantes, independientemente de su nivel de conocimientos tecnológicos.

Es necesario que las plataformas digitales sean más intuitivas, y que los procesos de recolección de documentos sean simplificados, con la posibilidad de realizarlo de manera ágil y accesible, incluso para aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones vulnerables. Asimismo, se debe promover la capacitación de asesores especializados que acompañen a los estudiantes durante todo el proceso, resolviendo dudas y ayudando a evitar errores comunes que puedan llevar a la descalificación de la postulación.

Si se implementan estos ajustes, se creará un sistema de postulación más accesible, transparente y justo, lo que permitirá a más estudiantes, especialmente aquellos de sectores desfavorecidos, acceder a los beneficios ministeriales y, por ende, continuar con su educación superior. Esto contribuirá a reducir las desigualdades en el acceso a la educación y, en última instancia, favorecerá la inclusión social y la equidad educativa. Un sistema de beneficios ministeriales más inclusivo no solo tiene el potencial de transformar la vida de los estudiantes beneficiados, sino también de impactar positivamente en la sociedad al formar profesionales mejor preparados, con mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Por último, es crucial que las políticas públicas y las instituciones educativas continúen

trabajando de manera conjunta para identificar y eliminar las barreras que siguen limitando el acceso de los estudiantes más vulnerables a la educación superior. Solo mediante un esfuerzo conjunto y continuo se podrá garantizar que la educación superior sea verdaderamente un derecho accesible para todos, independientemente de su contexto socioeconómico.

Esta versión ampliada profundiza en la importancia de los hallazgos y proporciona una explicación más detallada de las recomendaciones, abordando de manera más específica cómo los cambios propuestos pueden impactar positivamente en el acceso de los estudiantes a la educación superior.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Méndez, A. (s.f.). Euroresidentes. Recuperado el 2020, de <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-personal>

Beneficios estudiantiles educación superior. (s. f.). <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Instituto Profesional. (s/f). Instituto Profesional Santo Tomás. Recuperado el 5 de agosto de 2024, de <https://www.ipsantotomas.cl/>

Feito, L. (. (16 de diciembre de 2020). Vulnerabilidad. Anales del Sistema Sanitario de Navarra.

Desempeño institucional. (2019, marzo 4). Instituto Profesional Santo Tomás. <https://www.ipsantotomas.cl/sobre-el-ip/ip-transparente/desempeno-institucional/>

Acuña, G. (2023, 21 noviembre). Los grupos socioeconómicos en Chile. Percepciones Económicas. <https://percepcioneseconomicas.cl/desarrollo-economico/los-grupos->

[socioeconomicos-en-chile/](#)

Estados Financieros. (2016, enero 29). Instituto Profesional Santo Tomás.  
<https://www.ipsantotomas.cl/sobre-el-ip/ip-transparente/desempeno-institucional/estados-financieros/>

[https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/memoria\\_beneficios\\_estudiantiles\\_2016\\_-\\_cap\\_4.pdf](https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/memoria_beneficios_estudiantiles_2016_-_cap_4.pdf)

Subsecretaría de Educación Superior, (agosto 2022) Informe de retención de 1er año de pregrado, Cohortes 2018-2022.

Revista de Educación (s.f) Hitos de la historia del MINEDUC  
<https://www.revistadeeducacion.cl/hitos-la-historia-del-mineduc/>

Departamento de Financiamiento Estudiantil (2016) memoria de beneficios estudiantiles.

Matus Sepúlveda T. 1999, propuestas contemporáneas en el trabajo social: hacia una intervención polifónica.

Rodríguez Soto, Et Al. (2001). Perspectivas metodológicas en trabajo social: (ed.). Buenos Aires, Argentina.

Sampier, (2010), Metodología de la Investigación.

## **ANEXOS**

**Anexo N°1:** Pauta de los instrumentos aplicados.

### **INSTRUMENTO**

#### **Encuesta sobre el Proceso de Postulación a Beneficios Estudiantiles**

##### **Introducción:**

Estimado/a estudiante,

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información sobre tu experiencia en la postulación a los beneficios estudiantiles correspondientes al MINEDUC (Becas de arancel / Gratuidad). Las respuestas que proporciones serán de gran ayuda para entender las dificultades que enfrentan los estudiantes en el proceso de postulación y las barreras que pueden existir para acceder a estos beneficios.

Toda la información será tratada de manera confidencial y anónima.

**Por favor, responde las siguientes preguntas con la mayor honestidad posible.**

**Sección 1: Datos Socioeconómicos.**

**1. Indica a qué carrera perteneces.**

Carrera: \_\_\_\_\_

**2. ¿Cuál es tu edad?**

\_\_\_\_\_

**3. ¿De qué tipo de establecimiento educacional en enseñanza media provienes?:**

- Colegio Municipal
- Colegio particular subvencionado
- Colegio particular pagado
- Otro: \_\_\_\_\_

**4. ¿Al momento de postular al FUAS te encontrabas trabajando?**

- Si
- NO

**5. ¿Tienes registro social de hogares?**

- no
- si

Si marcaste que si, ¿cual es tu porcentaje?

- entre 40% y 51%
- entre 51% y 61%
- entre 61% y 71%
- más del 80%

**6. ¿Cuáles son los ingresos en tu hogar mensual? (aproximado):**

- Menos de \$300.000

- entre \$300.001 - \$500.000
- entre \$500.001 - \$700.000
- entre \$700.001 - \$1.000.000
- Más de \$1.000.000
- No sabe / No responde

**7. Cuando postulaste al FUAS vivías con:**

- Con nadie, vivía solo.
- Vivía con mi familia (padre, madre, abuelos etc)
- Vivía solo con mi pareja
- otro \_\_\_\_\_

8. (solo si marcaste que vivías con tu familia)

**Tu familia es:**

- Familia nuclear (padres e hijos)
- Familia monoparental (sólo madre o padre)
- Familia extendida (abuelos, tíos, etc.)
- Otro: \_\_\_\_\_

9. (solo si marcaste que vivías con tu familia)

**¿Cuál es el nivel de estudios de tus padres o cuidadores?:**

\*De padre/madre/cuidador 1:

- Sin educación formal
- Educación básica completa
- Educación básica incompleta

- Educación media completa
- Educación media incompleta
- Educación superior (técnica o universitaria)

\*Padre/madre/cuidador 2 (si aplica):

- Sin educación formal
- Educación básica completa
- Educación básica incompleta
- Educación media completa
- Educación media incompleta
- Educación superior (técnica o universitaria)

#### **10. (solo si marcaste que vivías con tu familia)**

##### **situación laboral de tus padres o cuidadores legales:**

\*Padre/madre/cuidador 1:

- Trabaja de forma dependiente (con contrato)
- Trabaja de forma independiente (proceso en Servicio Impuesto Interno)
- Trabaja de forma independiente o por cuenta propia
- No trabaja
- Desempleado/a
- Otro: \_\_\_\_\_

\*Padre/madre/cuidador 2 (si aplica):

- Trabaja de forma dependiente
- Trabaja de forma independiente (proceso en Servicio Impuesto Interno)

- Trabaja de forma independiente o por cuenta propia
- No trabaja
- Desempleado/a
- Otro: \_\_\_\_\_

**11. (si marcaste que vivías solo)**

**Cuál es tu situación laboral actual.**

- Trabaja de forma dependiente
- Trabaja de forma independiente (proceso en Servicio Impuesto Interno)
- Trabaja de forma independiente o por cuenta propia
- No trabaja
- Desempleado/a
- Otro: \_\_\_\_\_

**Sección 2: Conocimiento sobre el Proceso de Postulación y Requisitos.**

**12. ¿Conoces cuál es el proceso de postulación a los beneficios estudiantiles?**

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

**13. ¿Sabías cuáles eran los tipos de beneficios ministeriales disponibles para estudiantes de educación superior?**

- Sí
- No

**14. ¿Cuáles son las fuentes de información que utilizaste para conocer sobre el proceso de postulación? (Puedes marcar más de una opción)**

- Página web del Ministerio de Educación (Mineduc)

- Página web de la institución de educación superior
- Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)
- Con profesores o tutores del colegio/liceo.
- Directamente en el Instituto Profesional que me matricule.
- Familia o amigos
- Otros: \_\_\_\_\_

**15. ¿Conocías los requisitos para postular a los beneficios estudiantiles?**

- Sí
- No

**16. ¿Comprendiste los requisitos para postular a los beneficios estudiantiles?**

- Sí
- Algo, pero no completamente
- No

**Sección 3: Proceso de Postulación y Apoyo.**

**17. ¿Tuviste problemas al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)?**

- No
- Sí

**18. Si marcaste que si, ¿qué tipo de dificultades encontraste? (Puedes marcar más de una opción)**

- Dificultades para entender las instrucciones
- Problemas con los documentos solicitados para completar la información.
- Errores en la plataforma en línea.

-  No sabía cómo completar las secciones.

-  Otros: \_\_\_\_\_

**19. ¿Recibiste apoyo para el proceso de postulación?**

-  Sí

-  No

**20. Si recibiste apoyo, ¿quién o quiénes te brindaron este apoyo? (Puedes marcar más de una opción)**

-  Personal del colegio/liceo (orientadores, administrativos, etc.)

-  Personal del Instituto Profesional (Asistentes sociales, Equipo DAE, etc.)

-  Familia o amigos

-  Asesores externos

-  Ninguno

**21. ¿Crees que el Instituto profesional debería entregar más orientación respecto al FUAS?**

-  Sí, idealmente charlas a estudiantes interesados en matricularse.

-  Sí, cuando ingresamos el primer día de clases (inducción)

-  Sí, orientar en la postulación para saber qué información detallar.

-  No, la orientación entregada actualmente está bien.


-  No es necesario, nosotros debemos buscar información.

**¡Gracias por participar en esta encuesta!**

Tu opinión es muy importante, recuerda que esta encuesta está diseñada para recabar información sobre las barreras y dificultades que los estudiantes enfrentan en el proceso de postulación a los beneficios estudiantiles.

Tus respuestas pueden ayudar a mejorar la experiencia para tus nuevos compañeros y futuros postulantes.

## Anexo N°2: Consentimiento Informado.

 <p>UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES</p>	<p>UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL</p>
<p>Usted está invitada(o) a participar del proyecto de tesis titulado: <b>La incidencia de los Beneficios Ministeriales en los estudiantes del Instituto Profesional Santo Tomas sede San Joaquín</b>, para lo cual se le solicita responder una encuesta, la cual será enviada por algún integrante de nuestro equipo.</p>	
<p>Este estudio está siendo realizado por <b>Nicole Galleguillos F. y Scarlett Tapia G.</b>, Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Miguel de Cervantes, para optar al grado de Licenciado y está guiado por la Trabajadora Social Mabel Palma Fuentes, académico de nuestra Universidad, quien es el Investigador responsable y cuyo correo es <a href="mailto:mabel.palma@profe.umc.cl">mabel.palma@profe.umc.cl</a></p>	
<p>El objetivo principal de este estudio es: <u>Identificar los factores socioeconómicos que influyen en el proceso de postulación a beneficios ministeriales.</u></p>	
<p>Su participación es voluntaria y si usted está de acuerdo se informará la fecha correspondiente para enviar la encuesta indicada. Para levantar información fidedigna se le informa que la encuesta, con sus respectivas respuestas será guardada, para su posterior transcripción y análisis.</p>	
<p>La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones, además se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio los mantendrá archivados durante 3 años el investigador responsable, periodo después del cual serán eliminados.</p>	
<p>Los resultados de esta investigación pueden ser publicados, sin identificar a los participantes, en medios de difusión con objetivos netamente académicos.</p>	
<p>Es importante que sepa, que usted no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos; los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para contestar cualquier inquietud. Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y si desea aclarar dudas e inquietudes que considere necesarias, en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.</p>	
<p>Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y aceptó participar de este estudio respondiendo la respectiva encuesta la cual será guardada.</p>	